

Número suelto: 10 cts.
Suscripción mensual:
Un colón cincuenta cts.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más
circulación
en Costa Rica

Año III

San José, Costa Rica, A. C., MIERCOLES 18 de Abril de 1917

Número 595

CARRANZA DECLARA LA NEUTRALIDAD DE MEXICO

A pesar de sus obstinados ataques, los Aliados no han podido aún tomar a San Quintín

MANIFESTACION ANTIALEMANA DE LOS ESTUDIANTES EN LA CAPITAL DEL PERU

LIMA, 16. — A consecuencia de la manifestación antialemana anunciada para esta tarde, organizada por los estudiantes de la Universidad de San Marcos, se han colocado fuertes resguardos militares en la Legación alemana y otros edificios alemanes. La manifestación, por fin, no asumió proporciones peligrosas debido a la intervención de las autoridades. Varias casas importantes retiraron más de un millón de dólares que tenían depositados en el Banco Alemán.

ARRESTO DE ALEMANES POR LAS AUTORIDADES DE PANAMA

PANAMA, 16. — Obrando de acuerdo con las autoridades del Canal, la policía de Panamá arrestó hoy a treinta alemanes sospechosos incluyendo a varios bien conocidos residentes. Por de pronto están alojados en el Hotel Tivoli y mañana serán trasladados a Taboga; no se les acusa de nada, pero dicen las autoridades que la medida es necesaria en vista de las circunstancias actuales.

HOY SERAN RECIBIDOS POR WILSON LOS COMISIONADOS DE LA ENTENTE

WASHINGTON, 16. — McAdoo ha sometido al comité encargado de las finanzas del Gobierno un proyecto para el establecimiento de nuevos impuestos que producirán la mitad de los gastos del primer año de la guerra, calculados en 1.897.250.000 de dólares. Se ha anunciado que Wilson recibirá el miércoles a los comisionados de la Entente. Las dos delegaciones las recibirán comisiones nombradas por el ejército y marina que les extenderán la bienvenida en Nueva York. Las autoridades británicas anuncian que el vapor albino "Narragansett", de 9.128 toneladas, fué hundido en la costa de Irlanda.

CARRANZA AL LEER SU MENSAJE ANTE EL CONGRESO, DECLARA ESTRUCTURA Y RIGUROSA NEUTRALIDAD EN LA GUERRA UNIVERSAL

MEXICO, 16. — A las 6 de la tarde Carranza asistió a la apertura del Congreso e inauguró su período constitucional. El mensaje, que historia la revolución, fue muy aplaudido. Asistieron todos los diplomáticos. Por un lado los de la Entente, y por el otro los de los Imperios centrales, acompañados del Ministro de España. Mucho entusiasmo en las calles. Carranza declara en su mensaje que observará estricta y rigurosa neutralidad en la guerra mundial.

TRIPULANTES ALEMANES SENTENCIADOS A PRISION

CHARLESTON, 16. — Ocho tripulantes alemanes han sido despachados a Atlanta, sentenciados a un año de prisión por haber intentado bloquear la boca del puerto de Charleston hundiendo en ella un vapor.

TERRIBLE EXPLOSION DE UNA PLANTA

WILMINGTON, 16. — Se efectuó una terrible explosión en la planta Di-flago en Dupont; no hubo desgracias personales.

NOTICIAS DEL CORRESPONSAL DEL "WORLD" EN PETROGRADO

NUEVA YORK, 16. — Avisa el corresponsal del "World" en Petrogrado la llegada de Plekhanoff, el renombrado emigrado de Ginebra. Le acompañan los leaders de los trabajadores anglofranceses. La presencia de éstos tiende a robustecer la resolución de continuar la guerra hasta la victoria final. Plekhanoff apeló al consejo de trabajadores de pensar sobre todo en derrotar a los alemanes. Se le otorgó a la comisión una entusiasta recepción. Los individuos que la componen atravesaron la ciudad en carruajes de la Corte y se hospedaron en los mejores hoteles.

EN OTRA EXPLOSION SE PIERDEN 50.000 DOLARES Y MUEREN DIEZ PERSONAS

WOOLCOCKET, 16. — Una explosión causada por algodón pólvora en la planta de la River Spinning Co., hizo daños por valor de cincuenta mil dólares. Hubo diez muertos y heridos.

INFORME ALEMAN

BERLIN, 16. — Informe alemán: Al Norte del río Scarpe detuvimos con nuestro fuego los ataques de los británicos. Al Noroeste de Croiselles fracasó un gran ataque inglés en el que sufrieron grandes pérdidas. Al Norte del camino que de Arras conduce a Cambrai obligamos a retroceder a los ingleses sobre Lensigny y Bonsties. A las pérdidas sangrientas sufridas por los austríacos agréguese 475 prisioneros, 15 ametralladoras, 22 cañones y otros inutilizados por los explosivos. Cerca de San Quintín el fuego de la artillería se ha aumentado. Desde Soissons hasta Reims, Champaña occidental.

Los submarinos alemanes colocan minas al rededor del Africa y en torno de la isla de Ceilán

(Correo de Berlín)

17 de marzo de 1917.

ENTIERRO DEL CONDE DE ZEPPELIN

Con la asistencia de un inmenso gentío se verificó el lunes, a las doce, en Stuttgart, el entierro del conde de Zeppelin.

Durante los funerales volaron sobre el panteón dos zeppelines, ostentando la bandera a media asta, dejando caer coronas y flores. Sobre el cementerio volaron también diez aeroplanos.

Además de los deudos, concurrieron al entierro el Rey y la Reina de Wurtemberg, representantes del Emperador y de otros Monarcas alemanes, numerosas sociedades científicas y comerciales, entre ellas la sociedad alemana de la flota aérea y el Aéreo Club imperial. También hubo representantes y delegados de las ciudades de Munich, Constanza, Ulm y Stuttgart, de las que era el conde ciudadano honorario. El desfile ante el féretro duró una hora.

LA SITUACION DEL ANCRE

La extraordinariamente difícil situación en el Ancre es reconocida también ahora por parte de la Entente.

El corresponsal de la "Stampa" dice que es una región desolada la abandonada por los alemanes.

El "Secolo" dice que se trata ahora

dental, cañoneo recíproco excepcionalmente violentos, y explosión de minas. Después del fracaso de los reconocimientos ejecutados por el enemigo, la batalla se ha reanudado hoy de modo feroz en ambos sectores. Entre Soissons y Verdún el enemigo perdió once aeroplanos.

25.000 VOLUNTARIOS EN CUBA PARA COMBATIR CONTRA ALEMANIA

HABANA, 16. — Anuncia Menocal que 25.000 voluntarios sentarán plaza a las órdenes del Gobierno norteamericano para combatir contra Alemania. Se buscan oficiales que posean el inglés.

CONFERENCIA DE PERIODISTAS PARA IMPEDIR LA PUBLICACION DE INFORMES MILITARES

NUEVA YORK, 16. — El censor George Cull tomó medidas para impedir la publicación de informaciones militares. Con este fin celebrará una conferencia con los editores de los periódicos a fin de definir la política.

INFORME RUSO

PETROGRADO, 16. — En varias partes del frente occidental grupos del enemigo portando banderas se aproximaron a nuestras posiciones, los que rechazamos a cañonazos. Volamos el puente sobre el río Styx, situado a trece millas al Noroeste de Brody en las cercanías de Liasow. En el resto del frente, actividad aérea y duelos de artillería.

Frente rumano: Después de cañoneo preparatorio el enemigo atacó las posiciones en la región de la ciudad de Rotosu; le hicimos retroceder mediante un fuego aniquilador de rifle y cañón. En el resto del frente combati-

mos con más claridad que por el hecho de que se ha debido confiar a los ferrocarriles franco-ingleses el transporte del abastecimiento de la expedición de Salónica.

La diferencia sólo estriba en que entonces se efectuaba el despliegue en plena guerra de movimiento, mientras que hoy se efectúa detrás de frentes fortificados. Estos frentes se pueden abrir para dejar espacio a la maniobra estratégica como lo es el repliegue alemán con objeto de entorpecer los planes de la ofensiva del adversario.

Después de criticar las próximas ofensivas en Rusia e Italia, continúa diciendo: "Considerando lo antes expuesto no hay que perder de vista que en el Oeste puede Alemania desde hoy mismo disfrutar de libertad de acción estratégica."

"Las comunicaciones a retaguardia que desde octubre fueron creadas en el Oeste insinúan una lucha por la decisión que propiamente debería ser iniciada por los franceses e ingleses, para que asimismo pueda partir del lado alemán."

El crítico militar suizo Slogmann dice en el "Bun" del 11 lo siguiente: "Como en los primeros días de la guerra, presenciamos hoy movimientos de demostración y maniobras de cubrimiento."

entre patrullas. En el Mar Negro un submarino nuestro destruyó una lancha de motor, dos lanchas y un vapor turco. Un aviator ruso destruyó un aeroplano enemigo que cayó incendiado.

COMISION DE CIENTIFICOS AMERICANOS SE DIRIGEN A INGlaterra Y FRANCIA

WASHINGTON, 16. — Seis científicos americanos se dirigen a Inglaterra y Francia para estudiar los problemas que se presentarán después de la guerra. Están comisionados por el Consejo de Defensa.

LO QUE DICE UN CORRESPONSAL INGLÉS EN FRANCIA

LONDRES, 16. — Corresponsal inglés en Francia dice: "Continuamos agrandando gradualmente el boquete hecho en la segunda apoyadura de la línea de Hindenburg, al Norte de San Quintín, habiendo tomado la posición al Este de Griceourt. San Quintín continúa ardiendo; en la parte Norte de Lens se sienten aún los alemanes, quienes cuentan con posiciones muy fuertes al rededor de la ciudad. Nos gustaría ardientemente ocupar Lens sin causarle destrozos grandes; nos limitamos a bombardear. Como importan la idea militar de los alemanes, éstos continúan valiendo los edificios".

LA LINEA DE HINDEMBURG NO RETROCEDE ANTE EL FORMIDABLE AVANCE INGLÉS

AMSTERDAM, 16. — Avisan de Berlín que se anuncia oficialmente lo siguiente: "Los muchos poblados situados en la región de Arras a que se refiere la comunicación inglesa del 11 del presente, les da como tomadas al asalto. Nosotros los evacuamos volun-

ariamente días antes. La Prensa inglesa está propagando la especie de que la línea Hindenburg está rota; no obstante de que se han realizado intentos de forzarla, el nombre de Hindenburg se ha puesto a toda la línea y corresponde al título".

EN LOS ASTILLERIS NORUEGOS SE HA CONSTRUIDO ENORME CANTIDAD DE SUBMARINOS ALEMANES

CRISTIANIA, 16. — Muchos submarinos alemanes se han construido en Noruega. Una carta a este respecto dice textualmente: "El astillero ha construido en 1914 36 submarinos; en 1915, 193; en 1916, 226 y en 1917, está construyendo 40 semanalmente. Continuamos trabajando con actividad".

CORRESPONSALES DE PERIODICOS INGLESES DAN DETALLES DE LA TOMA DE LENS

NUEVA YORK, 16. — Dice el corresponsal del "Herald" en Londres: "Aunque no se ha admitido oficialmente despachos especiales de los corresponsales, dicen que las patrullas británicas penetraron en Lens recuperando la ciudad, lo que constituye una de las más espléndidas hazañas de la guerra". El corresponsal del "Daily Telegraph" dice: "Vi una ciudad de calles oscuras y silenciosas. Vi una partida de nuestra tropa avanzar hacia el centro y atacar una pequeña colina llamada Bois Riamont; luego penetró en las calles y casas detrás de una línea de árboles, la cual constituye la entrada meridional de Lens. El enemigo posee todavía reducidos con máquinas, los que podrán causar molestias, pero solamente la retaguardia se ha quedado habiéndose retirado ya el grueso del ejército".

LA GUERRA SUBMARINA

"Stockholms Dagblad" dice que la acción del submarino no ha llegado aún a su punto culminante y que también lo piensan así los países de la Entente lo demuestran las disensiones en la Cámara francesa y las disposiciones de racionamiento inglesas.

La colocación de minas en las aguas sudáfricanas y alrededor de Ceilán es una sorprendente prueba de la energía alemana.

LAS PERDIDAS DE TONELAJE INGLÉS

Según noticias oficiales inglesas perdio Inglaterra durante el mes de febrero 40 barcos de la navegación costera.

SOLEMNIDAD EN VARSOVIA

En Varsovia tuvo lugar una gran solemnidad para celebrar el centenario del Arzobispado de Varsovia. Concurrió numeroso clero, entre otros los Arzobispos Skakowski, de Varsovia;

INFORME INGLÉS DE LOS MOVIMIENTOS MILITARES EN MESOPOTAMIA

LONDRES, 16. — Informe inglés: En Mesopotamia las fuerzas del general Mando continúan desde el día 13 empujando a los turcos, tomándoles ochenta prisioneros. La altísima temperatura hizo difícil la obra de mantenerse en contacto con los turcos; sin embargo, no se les permite un momento de descanso. Se les empujó de las posiciones del cerro de Webl Hairin, donde habían emprendido marcha. El día 13 el cuerpo turco encargado de esta operación sufrió pérdidas muy serias, porque solamente el día 11 contamos 305 cadáveres sobre el campo de batalla.

UNA CIUDAD BOMBARDEADA EN REPRESENTACION DE LOS ATACQUES DE LOS SUBMARINOS A LAS NAVES HOSPITALARIAS

LONDRES, 16. — Informa el Almirantazgo que a consecuencia de los ataques de los submarinos alemanes a las naves hospitales británicas, en flagrante violación de las convenciones de La Haya, una escuadra de aeroplanos en vía de represalia bombardeó la ciudad de Freiburg el sábado; arrojaron muchas bombas con muy buenos resultados. A pesar de los numerosos combates librados con los aeroplanos enemigos, todos nuestros aparatos, a excepción de tres, regresaron.

INFORME INGLÉS

LONDRES, 16. — Informe inglés: Desde la mañana del 9 del presente hemos tomado más de catóvec mil prisioneros, 194 cañones y otros materiales. Nada de importancia que participar. Esta tarde llueve torrencialmente.

ALMAZAN HACE EN BERLIN DECLARACIONES ABIERTAMENTE HOSTILES A LOS PAISES ALIADOS

BERLIN, 14. — El "National Zeitung" publica una entrevista con el señor Almazán, Encargado de Negocios de México, y hace una descripción biográfica del General Carranza. Al preguntársele a Almazán si Carranza era amigo de Alemania, dijo: "No puedo contestar, pero si afirmará que el General Carranza tiene la más alta estimación por Alemania y de su política exterior. Alemania haría bien considerando a Carranza como un hombre cultísimo, que ha estudiado en los Estados Unidos. Es imposible compararlo con Villa, que es un simple capitán de bandidos. Repito que el Presidente de México es un personaje que no permitirá que ni la Entente ni Wilson lo engañen. Alemania debería tratar de estrechar relaciones con México, que es un país inmensamente rico en materias primas, minerales, algodón, lana, café y petróleo, y que podría ayudarla después de la guerra a hacer la competencia comercial a los aliados y a los Estados Unidos".

DE SUECIA

Según noticias de Estocolmo es grande la indignación que reina en Suecia a causa de las manifestaciones del embajador inglés sobre la situación política interior de Suecia, palabras que dejan ver cuán grande es el empeño de Inglaterra de aprovechar las cuestiones interiores de otros países, lo que suscita viva inquietud en las esferas suecas que son partidarias de una neutralidad absoluta.

EL EMBAJADOR INGLÉS ANTES DE LA ÚLTIMA CRISIS SUECA HABÍA DECLARADO QUE "TIENE LA MAYORIA DE LA CÁMARA Y QUE LA SEMANA PRÓXIMA HARÍA CAER EL MINISTERIO".

Delhor, de Posen; Biczowski, de Lemberg, y el Arzobispo armenio católico Theodorozolez; los Obispos Sopha, de Cracovia; Peizoor, de Promysl y otros. Durante la misa, en la Catedral de San Juan, predicó el Arzobispo Theodorozolez sobre la íntima unión de la cultura nacional polaca con la Iglesia católica, señalando que el símbolo de safrimiento polaco había sido siempre la cruz.

Expresó luego el arzobispo los paternos sentimientos del Papa Benedicto para Polonia.

Después de la misa dieron los arzobispos Kakowski y Dalgorb la bendición a la multitud reunida ante la Catedral.

LA GUERRA SUBMARINA

"Stockholms Dagblad" dice que la acción del submarino no ha llegado aún a su punto culminante y que también lo piensan así los países de la Entente lo demuestran las disensiones en la Cámara francesa y las disposiciones de racionamiento inglesas.

La colocación de minas en las aguas sudáfricanas y alrededor de Ceilán es una sorprendente prueba de la energía alemana.

LAS PERDIDAS DE TONELAJE INGLÉS

Según noticias oficiales inglesas perdio Inglaterra durante el mes de febrero 40 barcos de la navegación costera.

SOLEMNIDAD EN VARSOVIA

En Varsovia tuvo lugar una gran solemnidad para celebrar el centenario del Arzobispado de Varsovia. Concurrió numeroso clero, entre otros los Arzobispos Skakowski, de Varsovia;

INUTIL MANDAR EJERCITO YANKEE A FRANCIA.

WASHINGTON, Abril, 14. — Perito militar dice hoy: "El ejército que mandamos a Francia o a cualquiera otro frente de los aliados, si es que deseamos que verdaderamente ayude a nuestros aliados, deberá estar equipado y adiestrado por lo menos para un año. Será inútil hablar del envío de un ejército por puro sentimentalismo, que antes que ayudar serviría para entorpecer las maniobras. Mucha gente cree que un hombre se convierte en un soldado inmediatamente después que se le uniforma y se le coloca un fusil al hombro. Esto es una solemne majadería, aún cuando se trate de un americano. Antes de conseguir soldados genuinos es indispensable un entrenamiento para la guerra moderna de trincheras. Se necesita, en una palabra, una nueva instrucción. Un ejército americano enviado en la actualidad a Francia constituiría un impedimento, tal vez un peligro, pero si se nos concede tiempo podemos enviar una perfecta maquinaria de guerra. Y no debemos mandar otra cosa. Un ejército de varios centenares de miles de hombres podría operar en un sector de Francia admirablemente, mezclado con ingleses, franceses y rusos, pero tendríamos que ir cubriendo dicho sector paulatinamente y antes de lograrlo de manera eficaz sería indispensable establecer nuestras propias líneas de comunicación, nuestras bases de aprovisionamiento y el control completo de todos los detalles militares en la región que ocupáramos. Para esto se requeriría largo tiempo y muchos conocimientos."

Todo indica que la opinión popular ejercerá presión para el inmediato envío de un ejército a Europa, pero si esto se hace, no será con la aprobación de las autoridades militares, pues equivaldría a un suicidio. Una parte del ejército regular sería la única que podría ir y eso escasamente, con toda nuestra oficialidad, la que necesitamos para el entroncamiento y la formación del resto del ejército. El pueblo está obligado a soportar esta gran decepción. No debemos olvidar que se trata de combatir a la flor del ejército prusiano, y que nuestro ejército es inferiorísimo e incompetente para alternar con los veteranos franceses e ingleses, a los cuales de nada serviríamos."

ALMAZAN HACE EN BERLIN DECLARACIONES ABIERTAMENTE HOSTILES A LOS PAISES ALIADOS

BERLIN, 14. — El "National Zeitung" publica una entrevista con el señor Almazán, Encargado de Negocios de México, y hace una descripción biográfica del General Carranza. Al preguntársele a Almazán si Carranza era amigo de Alemania, dijo: "No puedo contestar, pero si afirmará que el General Carranza tiene la más alta estimación por Alemania y de su política exterior. Alemania haría bien considerando a Carranza como un hombre cultísimo, que ha estudiado en los Estados Unidos. Es imposible compararlo con Villa, que es un simple capitán de bandidos. Repito que el Presidente de México es un personaje que no permitirá que ni la Entente ni Wilson lo engañen. Alemania debería tratar de estrechar relaciones con México, que es un país inmensamente rico en materias primas, minerales, algodón, lana, café y petróleo, y que podría ayudarla después de la guerra a hacer la competencia comercial a los aliados y a los Estados Unidos".

Según noticias de Estocolmo es grande la indignación que reina en Suecia a causa de las manifestaciones del embajador inglés sobre la situación política interior de Suecia, palabras que dejan ver cuán grande es el empeño de Inglaterra de aprovechar las cuestiones interiores de otros países, lo que suscita viva inquietud en las esferas suecas que son partidarias de una neutralidad absoluta.

El embajador inglés antes de la última crisis sueca había declarado que "tiene la mayoría de la Cámara y que la semana próxima haría caer el ministerio".

DE SUECIA

Según noticias de Estocolmo es grande la indignación que reina en Suecia a causa de las manifestaciones del embajador inglés sobre la situación política interior de Suecia, palabras que dejan ver cuán grande es el empeño de Inglaterra de aprovechar las cuestiones interiores de otros países, lo que suscita viva inquietud en las esferas suecas que son partidarias de una neutralidad absoluta.

El embajador inglés antes de la última crisis sueca había declarado que "tiene la mayoría de la Cámara y que la semana próxima haría caer el ministerio".

LA GUERRA SUBMARINA

"Stockholms Dagblad" dice que la acción del submarino no ha llegado aún a su punto culminante y que también lo piensan así los países de la Entente lo demuestran las disensiones en la Cámara francesa y las disposiciones de racionamiento inglesas.

La colocación de minas en las aguas sudáfricanas y alrededor de Ceilán es una sorprendente prueba de la energía alemana.

LAS PERDIDAS DE TONELAJE INGLÉS

Según noticias oficiales inglesas perdio Inglaterra durante el mes de febrero 40 barcos de la navegación costera.

SOLEMNIDAD EN VARSOVIA

En Varsovia tuvo lugar una gran solemnidad para celebrar el centenario del Arzobispado de Varsovia. Concurrió numeroso clero, entre otros los Arzobispos Skakowski, de Varsovia;

Delhor, de Posen; Biczowski, de Lemberg, y el Arzobispo armenio católico Theodorozolez; los Obispos Sopha, de Cracovia; Peizoor, de Promysl y otros. Durante la misa, en la Catedral de San Juan, predicó el Arzobispo Theodorozolez sobre la íntima unión de la cultura nacional polaca con la Iglesia católica, señalando que el símbolo de safrimiento polaco había sido siempre la cruz.

Expresó luego el arzobispo los paternos sentimientos del Papa Benedicto para Polonia.

Después de la misa dieron los arzobispos Kakowski y Dalgorb la bendición a la multitud reunida ante la Catedral.

Según noticias de Estocolmo es grande la indignación que reina en Suecia a causa de las manifestaciones del embajador inglés sobre la situación política interior de Suecia, palabras que dejan ver cuán grande es el empeño de Inglaterra de aprovechar las cuestiones interiores de otros países, lo que suscita viva inquietud en las esferas suecas que son partidarias de una neutralidad absoluta.

El embajador inglés antes de la última crisis sueca había declarado que "tiene la mayoría de la Cámara y que la semana próxima haría caer el ministerio".

Según noticias de Estocolmo es grande la indignación que reina en Suecia a causa de las manifestaciones del embajador inglés sobre la situación política interior de Suecia, palabras que dejan ver cuán grande es el empeño de Inglaterra de aprovechar las cuestiones interiores de otros países, lo que suscita viva inquietud en las esferas suecas que son partidarias de una neutralidad absoluta.

El embajador inglés antes de la última crisis sueca había declarado que "tiene la mayoría de la Cámara y que la semana próxima haría caer el ministerio".

B. A. GONZALEZ Y Co.
Fabricantes de tabacos y cigarillos.

LA UNICA CASA DE LA REPUBLICA
VISITELA USTED Y SE CONVENCERA

ES LA SITUADA FRENTE AL PARQUE CENTRAL, CALLE DEL
TRANVIA, EDIFICIO DE DOS PISOS.

Teléfono 762 — Apartado 449

KUTI - NAKAR

EMBELLECE Y CONSERVA EL CUTIS

Hace desaparecer maravillosamente las ESPINILLAS, ARRU-
GAS, MANCHAS y pecas del cutis, dándole BLANCURA
y SUAVIDAD notables.

PRECIO COLONES 1.50

De venta exclusivamente donde CARRANZA Y MONTEALE-
GRE. Este establecimiento sólo vende artículos garantizados.
IMPORTADO POR DOUGLAS G. DE FORD

Apartado 973, San José, C. R.

Almaén de Granos

PARA SEMANA SANTA

OFRECEN: bacalao en cajas de 30 y 40 libras, salmón, ostiones,
sardinas, encurtidos, etc., etc.

— Todo al por mayor —

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

Apartado 614

Teléfono 198.

Almacén de Música Páez y Compañía

Se han recibido las novedades para Piano,
Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda.

PRECIOS BAJOS

SE ALQUILAN

una casa pequeña y otra grande, situadas
frente al Parque de Morazán.

Tomás Fernández y Hno.

"EL FENIX"

CAMISERIA Y TIENDA DE CONFECCIONES

Para camisería y trajes para niños y señora, no hay co-
mo el "Fénix". El "Fénix" cuenta con cortadores profesio-
nales.

Calle Central, 25 varas Norte del Parque Central
C. S. SANJUAN

Apartado 719. — SAN JOSE. — Teléfono 762

PUERTAS, VENTANAS Y MUEBLES

y todos los trabajos concernientes al ramo se hacen con todo
esmero y a precios económicos, en la FABRICA de

ANDRES S. RAMSBOTT

150 VARAS AL ESTE DEL TEATRO NACIONAL

Dirección postal: Apartado No. 468. — SAN JOSE

LUSTROL

(Abrillanta y pule).

Dará siempre a sus muebles, coche o
automóvil el agradable aspecto de lo nuevo;
no es corrosivo y se aplica fácilmente.

Preparado por Hermann & Zeledón,

BOTICA FRANCESA, San José, C. R.

Indicador de EL IMPARCIAL

ABRIL

18

Miércoles

Santoral

Santos Eleuterio, Obispo y su
madre Antica mártir.

Marcos

Picamar en Puntarenas a las
0. h. 7 m. p. m.

Hospital

Entradas

Ramón Fernández, Tarracares.
Miguel Núñez, San José.
Angela Meléndez, San José.
Margarita Meléndez, San José.
Albina Ceregrán, Orofina.
Dante Restani, Machuca.
Carolina Restani, Machuca.
Ada Restani, Machuca.
Rosenda Segura, Tururrique.
Damián Moya, San José.
Lucía Sánchez, San José.
Celsa Castillo, Germania.
José Fuentes, San José.
Josefa Montes, Escasú.
Dave Gardener, Kingston.
Rodrigo Rodríguez, Siquirres.
Angela Echeverría, San José.
José Loria, Grecia.
Abel Carmona, Santa Ana.
Guillermo Aguilar, San José.
Francisco Madrigal, Orofina.
Anselmo Luna, Orofina.
José María Sandi, San José.
Blanca Rosa Alfaro, San José.
Marina Molina, Alajuela.
Camilo Turcios, San José.
Delfín Valdés, Los Cañas.
Demetrio Monge, Turrialba.
Petra Álvarez, Juan Viñas.
Juan Ramón Calvo, Juan Viñas.
María Díaz, Juan Viñas.
Clara González, Juan Viñas.
Gabriela Lara, Guadalupe.
Juana Castro, Guadalupe.

Salidas

Emilio Godínez, La Gloria.
José Fallas, Limón.
Baltina Méndez, San José.
Carmen Barquero, San José.
Clotilde Calderón, San José.
Enlalia Rojas, San José.
Aniceto Ramírez, Tururrique.
Jorge Quesada, San José.
Olivia Mora, San José.

Alfonso Quesada, Turrialba.
Francisco Cascante, Las Pavas.

Correos

El jueves se despachará torres-
pondencia para Europa y Esta-
dos Unidos, via New Orleans.

Nacimientos

Audit, de Juan Jiménez y Jose-
fina Barrantes.
Walter, de Manuel Vargas y Es-
ter Morales.
Renufo, de Matías Salazar y
Ester Álvarez.
José, de Manuel Aguilar y Fide-
lina Gómez.
Juan, de Ignacio Campos y E-
miliana Ramírez.
Manuel, de Francisco Calderón
y Amelia Mora.

Pasaportes

Raúl Padilla, para Guatemala.
Eduardo Bonilla, para Panamá.
Agustín Sánchez, para Nica-
ragua.

Agustín García, para Cuba.
Adriano Arié, para Italia.
Fallono Celestino, para Italia.
Martín Brunetti, para Italia.
Martín Llorente, para Panamá.
J. Earle Thomson, para Pana-
má.
Angela v. de Courtade, para El
Salvador.

Defunciones

Arturo Segura, 6 meses. San
José.
Daniel Amayer, 52 años. San
José.
Salvadora Sierra, 25 años. Tu-
rialba.
Trinidad López, 2 años. Tibás.
José Solís, 6 meses. Santa Ana.
María Moya, 30 años. San José.
Calp. Sale, 25 años. San José.
Venancia Araña de Ortega.

Hoteles

Washington: Madame Ketny,
de Limón.
Francés: Luis Figueras, La Ha-
bana; R. G. Enstinge, de Río Hon-
do; R. C. Shaf, de Río Hondo.
Nuevo Imperial: Mis. Harrison,
de Alajuela.
Continental: Arturo Frontt, de
Puntarenas; Teodoro Roiz, de Pun-
tarenas; J. N. Gutiérrez, de Santa
Cruz.

"Vermicida Vegetal" se
vende en la
Botica Francesa

SE ENNEGRECIO LA CABELLERA CANOSA

Una señora de Kansas City que se Pone
el Pelo Negro y lo Estimula a
crecer por un Simple procedi-
miento Casero.

Cómo dice que lo Hizo.

Una distinguida señora de Kansas
City (Missouri), refiere cómo se quitó
las canas por un simple procedi-
miento casero y dice: "Toda persona,
señora o caballero, se puede ennegre-
cer el pelo blanco o descolorido, esti-
mularlo a crecer y ponerlo sedoso y
lustrado, preparando en casa esta re-
ceta: Echese 30 gramos de ron de ma-
lagueta (Bay Rum) en 1/4 litro de
agua, añádase una cajita de Compues-
to de Barbo y 7 1/2 gramos de glicé-
rina, todos estos ingredientes compra-
dos en cualquier botica y muy baratos;
apliquese el tratamiento al pelo dos
veces cada semana hasta conseguir el
color apetecido. Hace todo esto: alivia
la picazón, el eccema para la caspa,
no es pegajoso, pero tampoco se des-
tiñe y le quita 20 años de encima a la
persona. Se vende en las boticas y dro-
guerías.

Cartas Recogidas

Rosalía Castro de Castro, Este-
ban Guillén, Jesús Ortiz, León Pa-
letti, Ricardo Mendoza, Esperanza
Chesari (2), Ricardo Retana,
Rosita de Loel (2), Margarita
Granados, Tino Fallas, Pedro Lei-
tón, María Manuel Molina, Mer-
cedes Ureña, Isabel Maroto, Eli-
za Solano, Oliva Quirós, Perry
Girton, Endolia de Durán, Amado
Mass, J. Landorfe, Charles Lewis,
Juan Crespo, Jiménez y López,
Ester Madrigal, E. Sigmira Cer-
vantes, Pepe Aguilar, Leonidas
Solano, Club Alfonso XIII, Ba-
nias Ulloa, Oscar García G., Leila
Loría, Teresa Loria, Alfonso Al-
varado Z., Rogelio Villalobos, W.
N. Brand, Perguzon y Cia., A. C.
Smith, Rubén Acuña, Luis Carva-
jal, Rafaela Arias, Delfina Sala-
zar, Manuel Chaves, Elvira Esca-
lante, Felicitas Umaña, José Sa-
las, Rosalina Alvarado, Ramón

Rodó, Mascuelli Show, Anselmo
Luna, Fidelina Ureña, Braulio
Granados, Rosendo Céspedes, Ra-
món Sanabria, Rafael León, Mo-
isés Villalobos, Victoria Milani,
Eloy J. Arrieta, Mis Jiménez, Vic-
tor Méndez Prendas, Eligia Calvo,
Néstor Trejos, Maximino Sánchez,
Albino Bolaños V., Blanca Duar-
ta, Vicente Cortés, Eugenia Var-
gas, Federico Cubillos, José Ga-
llegos C., Miss Sangon, Rosemount
Estates Limited.

San José, 16 de Abril de 1917.

INSERCIÓN SOLICITADA.

La reglamentación de la Lotería

Un expendedor de billetes
nos dió hoy sus ideas respecto
a la reglamentación que se pien-
sa dar a la venta de billetes de
lotería, las cuales copiamos a-
quí estimando que sean oídas
por los señores municipales a fin
de que se pueda hacer algo en
provecho de un gremio numero-
so.

A primera vista el negocio
parece muy productivo, pero
no es tanto. Es un diez por
ciento que se divide en dos par-
tes: el cinco por ciento para el
muchacho que anda en la calle
y el otro cinco por ciento para el
comprador de lotería que en
realidad se reduce a un cuatro
por ciento disminuyendo un in-
terés de uno por ciento, que en
ninguna manera puede ser,
pues nadie consigue en la ac-
tualidad pequeñas sumas a me-
nos del dos por ciento.

Los muchachos, sin ofender
a los pocos que han resultado
buenos, no sirven para el ne-
gocio por su informalidad y
falta de honradez.

A veces se les busca fiador;

pero de nada sirve, pues nadie
se mete en reclamos judiciales
de pequeña monta.

Hay loteros (como ellos mis-
mos se llaman) que son artesa-
nos que aprovechan las horas y
días desocupados para ayudar-
se con la pequeña ganancia.

Y estas personas, salvo dos o
tres, que en todo hay excepcio-
nes, sólo invierten \$ 90 cada
vez para su negocio raquítico,
realizado después de mucho ha-
blar y rogar.

Con este sistema pasan mu-
chas familias pobres.

Los vendedores adultos de lo-
tería son todas personas hon-
radas, algunos viejos artesanos,
que han salido de sus oficios
y desean descansar.

Se piensa que si la reglamen-
tación se lleva a efecto la per-
judicada será la Junta de Cari-
dad que verá disminuir sus en-
tradadas.

Creemos que en este asunto
se debe oír al señor encargado
de la Lotería don Juan Mon-
talto.



LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK

Célebre obra que se empezará a exhibir en este Teatro el jueves 19, acom-
pañada por el célebre orquesta.



Han trasladado su residencia a esta
capital don Eusebio Ortiz y familia.

Saló para Heredia, después de pa-
sar unos días entre nosotros, la se-
ñorita Adela Morales.

De temporalidad en Cartago se en-
cuentra la señorita Matilde Cordero.

Para Heredia salió la señorita Mar-
ta Dittel.

Se ha trasladado a vivir al barrio
de Aranjuez don Salvador Castro B.
y su familia.

Restablecida de la dolencia que le
aquejaba se encuentra la señorita Sa-
ra Urbina.

Continúa mejor del incidente sufrido
el caballero don Maximino Esqui-
vel.

De Puntarenas se encuentra entre
nosotros don Teodoro Roiz.

Para Guatemala sacó pasaporte el
joven don Raúl Padilla Castro.

Para Panamá saldrá el estimable
caballero don Eduardo Bonilla. De-
scámonse un feliz viaje.

De Santa Cruz se encuentra entre
nosotros don J. M. Gutiérrez.

Actualmente se encuentra en la
República de Guatemala el reputado
médico don Constantino Heredia en
unión de su señora, doña Justina R.
de Heredia. Si los temores de la na-
vegación no aumentan volverán en ju-
lio próximo.

Partirán hoy para Limón el Rector
del Colegio de los Salesianos y algu-
nos padres capuchinos a encontrar al
nuevo Nuncio.

Regresó ya de Puntarenas don Vic-
tor J. Zúñiga.

Don Máximo Chávez se encuentra
sufriendo una enfermedad pasajera.

Muy mejorado vimos ayer al em-
presario don Manuel Polini.

Se nos dió ayer que el Padre Ro-
dríguez había tenido una ligera me-
joría.

—De Cartago vino don Francisco Gó-
mez, distinguido maestro normalista.

Han circulado las invitaciones del
matrimonio de la señorita Soledad Me-
rino Aguilar con el caballero don Jorge
Zamora Ulloa.

—Pronto hará un viaje a San Ra-
món don Lucio Herrera.

—Algo enfermo ha estado el profe-
sor don Ramiro Aguilar Villalobos.
Que mejore son nuestros deseos.

—Visitó esta capital don Tranquil-
lo Chacón, procedente de la ciudad de
Alajuela.

—Muchos señores curas vendrán el
domingo a presentar sus respetos al
nuevo Nuncio.

—En su finca de San Antonio de
Escasú hace temporada doña Carlota
Lang de Villalobos.

—En el distrito de Pavas estuvo ayer
doña Mercedes de Leal.

—Saló para Limón con el objeto de
pasar allí una corta temporada don
Carlos Ortiz O.

—Para la ciudad de Cartago saló
ayer tarde la apreciable señora doña
Manuelita de Genet.

—De paseo en el Virilla estuvieron
las señoritas Sarita Maduro, Paulina
y Eloísa Álvarez y don Federico Eche-
verría.

—Procedente de Alajuela tuvimos el
gusto de ver en ésta a la señorita Eri-
bela López.

—De Las Minas se encuentran en
ésta el Ingeniero don Juan Matamor-
os y su apreciable señora.

—Para la ciudad de Alajuela saló
ayer tarde el Lic. don Buenaventura
Casorla.

PARA EL CUTIS
KUTI - NAKAR

Hace un placer de la
digestión si se toma
después de las comidas

Cerveza TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos,
fuerza a los jóvenes
y belleza a las mujeres

UNA REFORMA

Con inmensa satisfacción nacional esperamos el advenimiento de un suceso notable en los fastos de nuestra historia patria.

Hace ya mucho tiempo que sufrimos las deficiencias de la constitución política que con muy ligeras y poco notables alteraciones ha venido hasta nuestros días señalando las perspectivas del progreso de la República, y sirviendo de plataforma a todas las instituciones que nos rigen y que soportan una vez que pase la catástrofe que hoy azota a todo el mundo, profundas modificaciones, cambios radicales.

No será este país, quizá, el que por vez primera implante la reforma esencial que organizará a la humanidad en el porvenir, ni tampoco podemos influir decisivamente en la marcha de los destinos mundiales. Sin embargo ese razonamiento no es un pretexto para estancar el desenvolvimiento de progreso aquí, ni para despreciar todas las elocuentes lecciones de la historia y las amargas experiencias que otros pueblos han verificado en su marcha hacia el progreso. La verdad no reconoce fronteras, ni puede contenerse dentro de límites determinados; esa luz suprema que tiene el derecho de brillar en la más alta cima del mundo, para desde allí disipar las tinieblas de la ignorancia y alumbrar el camino de los hombres y la vida de la sociedad, puede nacer en el rincón más humilde del planeta y siempre tendrá vida propia, porque en sí misma concentra la energía de la victoria, la cual se obtendrá sin la participación ni el concurso de los agentes externos, sino al contrario, a pesar de los mismos.

Ya vemos como, no obstante nuestra pequeñez territorial y el escaso número de habitantes que tiene este país, podemos realizar muchas reformas de provecho para nosotros, y podemos cultivar con cariño la simiente del verdadero progreso, influyendo así en los destinos de la humanidad y aportando nuestro concurso a la inmensa exposición universal.

Con beneplácito debemos celebrar las promesas de una nueva Constitución cuyo proyecto ha sido ya elaborado por los más altos representantes del pensamiento nacional. Por los notables ciudadanos que rigieron antaño los destinos patrios y que a su tiempo escribieron en la historia política del país elocuentes páginas de patriotismo y que grabaron además sus nombres gloriosos en la parte más íntima y efectiva de la conciencia nacional.

Casi todas las reformas consignadas en el proyecto de Constitución aludido se adaptan a las necesidades de la época, ya modificando arcaísmos jurídicos, ya inscribiendo modernos progresos; ahora borrando errores del pasado para colocar en su lugar las verdades suministradas por las modernas especulaciones científicas. Podemos concretar nuestra opinión sobre ese valioso trabajo, diciendo que viene a poner en evidencia la capacidad y patriotismo de quienes lo formularon y que revela también que sus autores tuvieron

en muy en cuenta la definición que se ha dado del Derecho: "Es la expresión de las necesidades sociales".

Hay, sin embargo, una reforma, mejor dicho, una innovación, que en nuestra humilde opinión no se ajusta al concepto anterior que hemos formulado para definir el derecho y que viene a contrariar todas las modernas tendencias y orientaciones que rigen aquellas materias que estudian la Delincuencia. Esa reforma que produce pavor con solo enunciarla es la que reglamentará, para un caso de penalidad, La Pena de Muerte.

No queremos entrar en las consideraciones que los más aventajados exponentes sientan para estigmatizar ese tremendo castigo que debe quedar sepultado para siempre entre las tinieblas del pasado. Sólo contemplamos la reforma en lo que atañe a la idiosincrasia de este país, a la fisonomía especial de esta familia costarricense, en donde por suerte aún no han germinado, ni germinarán mientras las altas capas sociales mantengan con su buen ejemplo la moralidad y la virtud, esos monstruos humanos que han llenado de pavor a los habitantes de las populosas ciudades del mundo.

¿Cuál es el objeto de retroceder en el camino que con tan buen éxito hemos recorrido?

¿Por qué no mejoramos la vigilancia de las autoridades, el funcionamiento de los tribunales y, más que todo eso, la verdad de las leyes positivas?

Aparte de los conceptos anteriores, ¿por qué no empeñamos nuestros mejores esfuerzos y más apreciables entusiasmos en corregir todos los enormes defectos de la instrucción nacional que destronó del augusto pedestal que antes ocupara a la enseñanza de la efectiva moral, que es el único criterio para formar el carácter de los ciudadanos que saben cumplir con sus deberes, y gozar de sus derechos?

¿Puede argumentárase diciendo que esa reforma es un preventivo para evitar los desmanes cometidos por aquellos extranjeros que abusan de la hospitalidad que en compañía de nuestra pródiga naturaleza les brindamos todos los habitantes de este país. Y esto atendiendo a las condiciones en que está colocado nuestro país, que en un futuro no remoto será el corazón del continente americano. Contra ese mal existen las medidas que suministran las leyes de extranjería, inmigración y otras de la misma especie.

Reflexionemos un poco en el paso que vamos a dar y no pongamos una mácula en el límpido cristal que refleja la conciencia de los obreros que lo formaron.

Moralicemos el país, reformando los planes de enseñanza, los programas de instrucción pública y prodigando el buen ejemplo desde las más altas esferas de nuestra organización y marchemos con paso firme hacia la aurora que despunta en el horizonte rodeada de un nimbo formado por los anhelos de los que aman la verdadera causa, ¡la causa de la humanidad!

G. AGUILAR MACHADO.

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Sesión de ayer

Con motivo del dictamen de la Comisión de Credenciales sobre la nulidad de los Diputados Ulate y Cortés, se suscitó un largo y acalorado debate

A las 2 y 30 p. m. dió principio la sesión, bajo la presidencia del Licenciado Pacheco.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Diputado don Aristides Agüero lee el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de Constitución, elaborado por los señores ex-Presidentes.

El señor Diputado Leiva lee el dictamen que emitió la Constituyente sobre la nulidad de elección pedida por vecinos de San Ramón. El señor Leiva termina la lectura del dictamen, manifestando que se declara sin lugar la elección pedida.

Baudrit.—Pide la dispensa de trámites con objeto de aligerar la discusión, y se procede a darle primer debate. Puesta a votación la moción, fué aprobada.

Rodríguez.—Se muestra sorprendido por el dictamen de la Comisión, y cree que se ha concretado a seguir las formas de ley pero no las formas de justicia. Buscamos, agrega—lo que se aparenta, pero no buscamos la justicia. ¿Qué se ha querido, qué se ha pretendido con ese dictamen? ¿Se ha querido sugerir una situación horrible? Yo les digo: No hay justicia. Ese dictamen que han buscado, es simplemente una conveniencia. Yo quisiera que de los miembros que han emitido ese dictamen, se pasara alguno de pie y me dijera: ¿Es o no es cierto!

Hace luego unos cálculos respecto al número de votantes de la provincia de Alajuela y el dividendo total del número de sufragantes que corresponde a cada uno de los Diputados.

Aceptar—dice—la tesis de que los pueblos puedan ser burlados en sus votaciones, sería simplemente traer una anarquía. ¿Qué pueblo, al emitir una papeleta, puede tener confianza en otro pueblo, cuando puede ser burlado? Eso es ir a la anarquía política; al desastre. Yo veo con gran complacencia a todos los que están aquí; no tengo interés en permanecer en este recinto, ni quiero que nadie se vaya. Pero hay que pensar que se trata de los derechos de los ciudadanos de Costa Rica, y yo voy a vagar en los labios del señor Baudrit, Secretario del Congreso, una sonrisa maliciosa e incrédula (risas en las barras). Hay que pensar que llega un momento en que hay que tener dignidad. No defiendo a Ugalde Pérez, que es mi eterno enemigo político; ni tampoco a Aguilera Fernández, que ha sido otro enemigo en política y local, pero sí defiendo el propósito que en sana crítica y sin ningún interés partidista a cada uno de ellos corresponde. Cita luego el artículo 77 de la Ley Electoral, el que lee.

Continúa diciendo que no acepta los juegos políticos demostrados de extrañeza ante el proceder de los señores Constituyentes. Empecemos en este momento por señalar el precedente, sobre una base sana y lógica. Yo digo: si aceptamos como bueno el precedente actual, ¿qué confianza, lo repito—que

confianza van a tener en nosotros los pueblos para el futuro? ¿Cuál es el orden? ¿Cuál la justicia? A este paso vamos a la anarquía, a la injusticia.

Gil Mayorga.—Se creará que la opinión unánime de esta Cámara es porque contamos de antemano con conferencias contra el decoro, con conferencias y confidencias hechas allá atrás. El por qué de mi voto está aquí, y aquí también está el por qué de mi firma. Lee un pliego largo, en que hace un detenido estudio sobre la información levantada. Y continúa diciendo: No queda sino doblarse ante el peso de la ley.

Leiva.—Se muestra extrañado diciendo que no comprende las discusiones respecto a San Ramón y Alajuela, y continúa: Tanto el señor Ugalde Pérez como el señor Aguilera Fernández son mis amigos personales a quienes estimo y aprecio, aconteciéndome exactamente lo mismo con los señores Ulate y Cortés, aquí presentes. El Jefe Provisorio del Estado declaró vigente la Ley de Elecciones anterior, y el artículo 45 dice: que el número total de votos debe dividirse por el número de Diputados, y así sacarse el cociente electoral. La culpa está única y exclusivamente en que el mal no se haya remediado a tiempo, sino que se permitió que cada uno tirara para su lado. Nosotros lo único que debemos tomar en cuenta es si hubo o no presión electoral; si se le impidió que votara a tal o cual ciudadano, pero no las cuestiones locales. No sé cómo complacer al señor Rodríguez; nuestro deseo es que el fallo sea justo. Ha sido aceptado, pero el señor Rodríguez se opone; ¿qué nos queda que hacer?

Rodríguez.—En verdad que las razones del señor Diputado Leiva son pobres de forma y de fondo; no vienen más que a vindicar una situación de hecho, que no se puede vindicar con el derecho. ¿Cuál es el espíritu de justicia? ¿Qué garantía damos al país? ¿Esos pueblos del Noreste no tienen representación alguna. Vamos al fondo de la cuestión. No andemos con tejes y manejes puramente abogadiles. He venido a esta Cámara, porque mis coterráneos me han dicho: ¡Vaya usted a defender esos derechos! Una vez terminada mi labor, triunfante o derrotado, me voy para mi pueblo, convencido de que en esta vida todo es hipocresía e injusticia (aplausos). Repito, he venido a estudiar, como si dijéramos, la psicología de esta Constituyente; ya sabemos que los pueblos del Noreste no tienen garantía ninguna en este Congreso.

Hace luego alusión a un telegrama que él puso al Jefe de la Nación la mañana del domingo, en que da cuenta sobre la presión que se está ejerciendo.

Tinoco.—Le daré el voto al dictamen del señor Leiva.

Continúa diciendo que debido a una complacencia de Leiva ha dado lugar a la acusación. Dice que él ha visto telegramas y algunas de sus declaraciones que constan en la información que se levanta.

Todas las papeletas fueron entregadas de antemano; quiere decir que de antemano estaba también planteada la cuestión. El señor Aguilera recomendaba en Palmares a los ciudadanos, que votaran por la papeleta que señalaba como diputados a Ulate y a Cortés. El señor Jefe Provisorio me indicó el disgusto que le ocasionaba la dimisión local de San Ramón y Alajuela, y yo le indigné la

manera de ayudarle a San Ramón, como es facilitarle dinero, para la construcción de un camino.

Rodríguez.—No lo necesitamos. Tinoco.—Ulate y Cortés sacaron el número legal, y por lo tanto tienen derecho a ocupar su curul.

Smith.—Yo acabo de oír con extrañeza las cuestiones que aquí se han suscitado. El señor Aguilera no está resentido por los otros pueblos; con quien está resentido es por el Naranjo. Yo he leído, he estudiado la información levantada, y he formado el mismo juicio que los otros Diputados. Yo no me hubiera levantado pero, sintiéndome impelido, sé decir que yo no me he fijado en la situación geográfica sino que he visto el número.

Cortés.—Hago uso de la palabra para defender mi credencial de Diputado.

Hace una larga aclaración, en la que muestra gran extrañeza por los sentimentalismos de Rodríguez. Dice que son muy buenos para robustecer otras cosas, pero no ahora en que la cuestión es otra. Lee las disposiciones que señala la Carta Fundamental para los casos de elecciones. Y continúa diciendo: La Junta Calificadora de Elecciones encontró una larga serie de defectos en las votaciones, pero esto es debido únicamente a la ignorancia de los miembros de las mesas, que no tienen obligación alguna de ser entendidos en leyes. Se ha tratado de echarnos a la oposición, se ha querido darnos el título de opositoristas. Nosotros el 27 de Enero salimos a media calle con los brazos abiertos, y dimos gracias a Dios por habernos quitado un enorme peso del corazón, por habernos salvado del enorme peso en que nos encontrábamos. El señor Presidente Tinoco tuvo conocimiento del movimiento que se iniciaba allá en la ciudad de Alajuela, la indicación se nos hizo, y se nos dijo que los pueblos verían con gusto nuestros nombres. Yo no tengo el menor interés de permanecer en esta curul y si mañana se llegara el caso de que sirviéramos por ningún sueldo, yo sería el primero en apoyarla. Yo estoy joven, tengo 26 años; a esta edad no se tiene esa serie de convencionalismos que tienen los políticos y que nosotros los jóvenes no vemos o no creemos.

Y quiero demostrar aquí con el señor Diputado Calvo, que no fué aquí sino en Palmares, pueblo vecino al suyo, señor Rodríguez, donde se inició el movimiento.

Nosotros representantes toda la provincia; no es que los pueblos del Noreste no tengan representación en este recinto. San Ramón mismo está representado por nosotros, y es que nuestros nombres fueron mirados con más simpatía que el suyo, señor Rodríguez.

Nosotros no tenemos compromiso alguno; llegamos a esta curul sin tener ningún ligamiento; yo mismo he visto un documento en que el señor Rodríguez se compromete a tocar más el asunto de San Ramón-Provincia.

Rodríguez.—Cierro.

Continúa Cortés: Yo quiero que el señor Rodríguez me diga cuál es la mancha, que diga: éste es su pecado. Yo quiero que se me diga cómo es respetada la opinión de 3,000 votos de la provincia de Alajuela.

Rodríguez.—Yo no miro con disgusto que tanto el señor Cortés como el señor Ulate estén en el recinto de esta Cámara. Soy de los que se alegra que esté aquí la juventud y que se abra paso, porque el campo debe abrirse. Yo en cierta ocasión se lo escribí a Ulate, que

San Ramón no podía ser provincia, por cuanto no había alcanzado aún las condiciones necesarias.

Ulate.—Pero no me autorizó para publicarla.

Rodríguez.—Hágalo ahora; en estos negocios no debe haber nada oculto; precisamente ahí está el por qué de mi salida de este recinto, que no fué otra cosa que diferencias de criterio con el Diputado Orlich.

Calvo Fernández.—Hace uso de la palabra para una aclaración, y termina, diciendo que después de haber salido él de Palmares, donde había ido por mandato del señor Presidente a suplir la papeleta, llegó a la comisión que fué la que impartió la papeleta de los señores Cortés y Ulate, y cree que con esto queda aclarada su intervención en el asunto.

Ulate.—Confiesa que ha tenido algunos escrúpulos antes de asistir a la sesión, pero que no dudando de la limpieza de su acta, ha llegado al recinto de la Cámara. Mi actitud es legal y constitucional. En lo que se refiere a los intereses de la provincia de Alajuela, nosotros somos más amigos de San Ramón que el señor Rodríguez. Una vez, en una carta contestación a otra mía, me decía que San Ramón no reunía las condiciones necesarias para ser provincia, y que no me autorizaba para que la publicara. Entonces era el enemigo más furioso de la provincia, pero viene luego la iniciación del proyecto, y en el calor de la lucha, el señor Rodríguez se convierte en paladín de la causa y escribe por la prensa, habla en las tribunas, tira hojas sueltas, y ahora tenemos que ha vuelto de nuevo a ser enemigo de su provincia. (Aplausos).

Yo me voy ahora mismo de este recinto, si el señor Presidente de la Cámara me da su venia, y yo debo antes decir al señor Rodríguez que en estos momentos se edita en una de las imprentas de la capital, un folleto sangriento contra él y el señor Ugalde Pérez.

Rodríguez.—¿Quién es el autor?

Ulate.—El autor es un joven de la intelectualidad ramonense.

Continúa en una serie de aclaraciones, y al terminar su discurso abandona el recinto de la Cámara.

Rodríguez.—Desearía que el se-

ñor Ulate me escuchara un momento. Me gusta la actitud de ellos; he querido saber una cosa y ya la sé. Lo demás, yo me lo reservo. Tengo muchos años de transitar por la vida política, y aún tengo mucho que aprender. Me voy con el sentimiento de lo que yo deseaba, lo conseguí. Tal vez volveré; aquí, dentro, llevo un algo de amargo, aquí, dentro del corazón.

Continúa diciendo que si bien uno de los llamados a desaparecer, no se empeña en sostenerse. (Entra de nuevo Ulate).

Rodríguez, continuando, lee un extenso discurso en que seamos "hermanitos" como se decía en el 56, para el bien y unión de la provincia de Alajuela. Dice que deben prevalecer las formas de la Ley y de la Justicia y que ante la conveniencia de un cantón, está el interés de la Patria.

Y por último termina diciendo que voten bola negra; que él lo que únicamente quiere es la unión de la provincia de Alajuela.

Cortés.—El voto será público y no privado. Pone varios ejemplos de prácticas seguidas en legislaciones anteriores, y termina exhortando a la Cámara para que dé un fallo sereno y justo. (Salen Cortés y Ulate).

Fernández Güell.—Con profunda pena y con hondo sentimiento he seguido paso a paso las discusiones que se han suscitado; y es lastima que se esté discutiendo una cuestión meramente localista. Termina exhortando a los señores Diputados que han intervenido en el debate, para que lleguen a un acuerdo.

La Mesa.—Suplica se señale un orden para las discusiones futuras que serán de gran trascendencia. Numeró los problemas que se tratarán.

Debemos dar opiniones previas sobre si hay Senado. Yo propongo que agotado que sea el tema de la Elección, se proceda a las discusiones y se señale en orden.

Tinoco L. D.—Propone que haya sesiones durante la noche, y en ese sentido hace moción.

Baudrit.—La moción del señor Tinoco es generosa, pero inaceptable; lo que se desea es que los Diputados tengan tiempo para estudiar los arduos problemas que se estudiarán, y termina exhortando al señor Tinoco para que retire la moción.

Fernández Güell.—Hace uso de la palabra para recordar a la Mesa que ponga a segundo debate el restablecimiento de la Constitución.

Puesto a segundo debate, fué aprobado.

La Mesa señaló sesión solemne el jueves, para juramentar a los miembros de la nueva Corte.

A las 4 y 45 se levantó la sesión.

Los impuestos franceses sobre los espectáculos

Los directores de cinematógrafos y concurrencias del cierre de los espectáculos music-halls de París se agitan ruidosamente contra el aumento de guerra social.

Finalmente, el grupo de trabajadores de espectáculos protesta con energía y declina toda responsabilidad en lo que ocurre si el cierre que cree traerá consigo la aplicación de la ley deja sin trabajo a sesenta mil obreros ocupados en dicha industria.

Los señores Viviani y Dalimier, alarmados por el sesgo que toma el asunto, han prometido defender las reivindicaciones de los directores y trabajadores de los espectáculos ante la comisión de Presupuestos.

TEATRO TREBOL - MIÉRCOLES 18 de abril

DESPUES DE LA RETRETA
TANDA EXTRAORDINARIA con la sublime obra personal

TRISTE OCASO

Creación de la bellísima actriz rusa

HELENE MAKOWSKA

Mañana despedida del aplaudido y eminente Dr. MAPELLI

Novedades literarias. -- ¡Éxito de librería!

LA ESFINGE DEL SENDERO, de Jenaro Cardona, y LA CASA DE LOS CUERVOS, de Hugo West, ambas novelas han sido premiadas en un concurso de novelas del Ateneo Nacional de Buenos Aires con un premio de pesos 5.000 y pesos 10.000, respectivamente. — El precio de la ESFINGE DEL SENDERO es de ₡ 3.75; por correo, ₡ 4.10. El precio de LA CASA DE LOS CUERVOS es de ₡ 3.00; por correo, ₡ 3.20. — Recomendamos a nuestros lectores hagan pronto sus pedidos por quedar pocos ejemplares. — De venta en la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION, FABRICA DE SELLOS DE HULE Y RELIEVES, DE MARIA V. DE LINES.

Revista de la Prensa

LA PRENSA LIBRE. — "Perfiles del ayuntamiento" se titula la sección que dedica el colega a reseñar las sesiones municipales. El regidor Orozco Castro recibe un perfilazo, o mejor dicho, un brochazo por su radicalismo y otro por el calor que pone en las discusiones. — Los cables y las crónicas no dejaron lugar al colega para ningún artículo de actualidad. — Publica la reglamentación del comercio de pieles, motivada por el peligro del contagio carbonoso.

NUEVA ERA. — Lucilio echa su cuarto a espadas cantando las dulzuras de la vida del labriego, en contraposición a la incierta y azarosa del habitante de las ciudades. — El Normalista De Lucas critica la falta de atención de los asistentes a las veladas musicales. — Burnadulfin le arrima una burnadulfinada al Congreso y media docena a "La Información". — R. V. R. critica desde el punto de vista católico el artículo 20. del Proyecto de Constitución política porque dicho artículo no reconoce como oficial la religión católica, sino que se limita a reconocer el hecho de que la gran mayoría de los costarricenses profesan la religión católica, apostólica y romana y que, por lo tanto, el Estado la protegerá y contribuirá al sostenimiento de su culto. — "Por la juventud" se titula un artículo en que Ignacio Merino fustiga las poco edificantes costumbres de muchos de los niños que pululan por nuestras calles con el cigarrillo en la boca, desaseados, pidiendo dinero a los transeúntes o armando rufas y peloterías entre ellos.

LA INFORMACION. — Si no fuera por el respeto que nos merece el ilustre catedrático don Miguel de Unamuno, diríamos que el colega habla por boca de ganso, encontrándose mudo para replicar por cuenta propia las razones con que nos obligó a combatir sus locas ansias de lanzarnos a tomar parte en el conflicto europeo. El profesor de Salamanca habla por España y para España, y en su artículo tiene más en jibia combatir a políticos de un partido contrario que establecer de

un modo general y absoluto que la neutralidad es un mal para todas las naciones. Los argumentos que emplea en defensa de la intervención de España no son aplicables a Costa Rica. Aquella nación tiene intereses en los campos combatientes, es una fuerza europea y puede haber entre sus hombres quienes crean que debe intervenir de un modo activo en la política de aquel continente, como los hay y en gran número que juzgan, con acierto de razones, que debe mantenerse alejada y en armadura expectativa, para mejor resguardar sus intereses. Sólo a los chicos de "La Información" se les podía ocurrir la peregrina idea de que son los mismos los problemas, potencialidades, intereses y sentimientos de la Península que los nuestros. — El homeopático editorial del colega, bajo el título de folletín de entregas "A puñal... y por la espalda", va dirigido contra el maestro español que contestó desde las columnas de nuestro periódico al despreciado artículo del colega que hirió los sentimientos patrióticos de una colonia merecedora de todas nuestras simpatías y cariño, entre otras muchas razones, por la contingente de que se pena de "pasar por descaídas" de los miembros de nuestra patria como la única nación que tiene derecho a ocupar en nuestros afectos un puesto a la par de los que sentimos por Costa Rica, nuestra tierra. El maestro español no hirió a puñal, porque esa no es arma que esgrimen los que salen en defensa de su patria, y si acaso "La Información" sintió la herida por la espalda fue tal vez porque se bafía en retirada al ver el mal resultado de su injustificado ataque. — Notamos entre otros artículos uno de don Manuel Sáenz Cordero, que contiene muy atinadas reflexiones sobre la Constitución; y dos notas sobre las malas andanzas de don Alfredo y su ex-Ministro en tierras de yanguandía. Respecto de este último, es decir, de don Manuel Castro, se expresa en términos muy merecidos, y sentimos que lo sean, porque suponemos lo doloroso que habrá sido, para "La Información" el tener que aplicar ese cauterio a quien era, y tal vez es todavía, su grande y buen amigo.

NOTAS BREVES

La situación se hace cada día más tirante y la prueba de ello es que ya nos llegan correspondencias de diversos pueblos del país dándonos cuenta de la carestía que les está azotando.

Muchos artículos no se encuentran o no los pueden comprar por lo alto de sus precios.

Ayer, como a las diez de la mañana, se presentó un principio de incendio en la casa de Teresa Mena.

De la cocina cayeron unas astillas ardiendo, lo que fué motivo para principiar a arder el piso y un armario.

Pronto quedó aplacado sin haber mayores daños.

Otro principio de incendio lo hubo en la casa de don Cipriano Céspedes.

Ayer llegó a Puntarenas el vapor "San José"

Se llevará un cargamento de 3-000 sacos de café

Ayer, a las seis de la tarde, arribó a nuestro puerto del Pacífico el vapor San José, que procede del Sur, y era esperado con alguna insistencia.

Este vapor, según informes que se nos han suministrado, venía dispuesto para llevarse

Ello se debió al estado de suciedad en que se encontraba la chimenea de la cocina.

El Teatro Actualidades exhibirá en su pantalla la cinta cinematográfica "Los misterios de Nueva York", que tanta impresión está dejando en el público.

Se comenzará la exhibición mañana jueves.

Víctima de un accidente fué el joven Bernardo Araya, quien montaba un brioso caballo.

Este se asustó al pasar un automóvil, saliendo a escape y logrando zafar de la silla al jinete, que cayó sobre la acera.

En la caída recibió golpes de consideración, así como una herida profunda en la cabeza. Fué conducido al hospital.

Se suicida en Honduras un ex-Ministro de Hacienda

TEGUCIGALPA, 16. — Ayer en la mañana se suicidó el doctor don Daniel Fortín, capitalista hondureño, hombre importante que fué Ministro de Hacienda y diputado y que hace apenas dos semanas regresó del Japón. Su trágica muerte ha conmovido a esta sociedad.

Hoy ingresará el señor Ministro de México.

"NUEVO TIEMPO".

EL MENTIDERO

Se rumora que don José Cabezas será nombrado Administrador del Ferrocarril al Pacífico y que don Guillermo Tinoco pasará a otro puesto importante de la Administración Pública.

Se insinúa que el señor Ministro de Estados Unidos en Costa Rica prepara viaje para el exterior y que el próximo sábado embarcará en Limón.

Se asegura que don Manuel Castro Quesada fué considerado persona non grata por el gobierno de Guatemala y obligado a salir con los bártulos para otras partes.

Damos el pésame a "La Información" por el percance ocurrido a su buen amigo.

Se supone que la pena de muerte será rechazada por unanimidad en el Congreso y que, por lo tanto, no figurará tan funesta antiqualla en nuestras leyes.

Se dice que las bolas de este mentidero no son siempre buenas, aunque tampoco son artículos de fe.

Se calcula que siendo el costo de producción del azúcar inferior a cinco colones, su venta al precio actual de ₡ 15.00 arruinará a los productores.

Se cuenta que en México están construyendo los paisanos de don Venustiano una estación radiográfica gigantesca, de una potencialidad suficiente para un radio de diez mil millas. Esta estación reemplazará ventajosamente a la de Sayville y permitirá la comunicación directa con Alemania.

GAVILAN.

PERSONAL

Procedente de Estados Unidos se encuentra entre nosotros el médico salvadoreño señor don Juan J. Samayoa.

Saludámosle muy atentamente.

Regresó a Nicaragua

El caballero don Antonio Zúñiga, quien vino al país, procedente de Nicaragua, tuvo que regresar antes de la época en que pensaba hacerlo por temor del paro de la navegación en el Pacífico.

Lamentamos la rápida partida del señor Zúñiga, pues algunos elementos del Magisterio pensaban organizar una velada en su honor.

Ojalá el año venidero pueda el señor Zúñiga volver al país para recibir el homenaje de sus colegas y visitar nuestras instituciones escolares.

Inserción solicitada

Tarjetas postales

Limón, Abril 16 de 1917.

Señor Redactor de

EL IMPARCIAL.

San José.

Muy señor nuestro:

Sírvase usted publicar las tres tarjetas que le incluímos, y pasarnos la cuenta por medio de su Agente en esta o directamente.

Anticipándole las gracias, nos suscribimos de usted attos. S. S., Rodríguez y Burges.

Señor Redactor de

LA INFORMACION.

San José.

Como amigo que soy de la NOBLE ESPAÑA, hago míos los insultos dirigidos a ella, por lo cual suplico se me borre como suscriptor de dicho periódico.

Juan C. Theotocas.
Súbdito griego.

Limón, Abril 16 de 1917.

Señor Redactor de

LA INFORMACION.

San José.

Muy señor mío:

Como hijo cariñoso de mi querida

Funerales y entierro de doña Venancia A. de Ortega

Después de penosa dolencia dejó de existir en esta capital la estimable señora doña Venancia A. de Ortega, quien ha dejado en el seno de los suyos un profundo duelo.

Las exequias tuvieron lugar ayer, a las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia del Carmén, saliendo el cortejo fúnebre hacia el Cementerio General con un numeroso acompañamiento, última prueba de aprecio y estimación a la eterna ausente.

Al consignar la fatal nueva, enviámonos nuestra condolencia a su afligido esposo, don Antonio Ortega Herrero, a sus padres y hermanos, padres y hermanos políticos y a todos los demás familiares de tan apreciable caballería.

Acto inhumano de un grupo de escolares

Un grupo de escolares mal educados se entregó en la tarde de ayer a divertirse a costa de una pobre anciana, abusando del estado de embriaguez en que se encontraban. El hecho ocurrió en el paseo Colón; la anciana caminaba temblando por la acera rumbo a la Salana, cuando fue arrollada por la chiquillería que la asedió con bromas groseras, terminando por tirarla de los cabellos y destrozarle las ropas.

Al verse así asediada la anciana saltó a media calle y rompióse de una piedra, hirió al jovencito Mario Sosa, que resultó con una lesión en la cabeza. La señora iba a ser conducida a la policía, pero varios caballeros opusieron a ello, haciéndole ver al gendarme las razones por las cuales había cometido la agresión. Consecuente el azul, la condujo a su casa.

La activa labor de la Guardia Rural

Es ya bien sabido que la Guardia Rural, creada hace poco tiempo en nuestro país, está prestando magníficos servicios en todos los pueblos con la persecución de los contrabandistas que existen en abundancia.

El cuerpo de Guardia de San Ramón, bajo las órdenes del cabo Juan María Quesada, ha hecho una magnífica aprehensión de una fábrica de aguardiente clandestino que se encontraba instalada en las inmediaciones de San Mateo.

El cañón Stokes

Una correspondencia de Londres a L'Echo de Paris da detalles sobre esta nueva arma inventada por Wilfred Stokes, de Ockham, en el condado de Surrey (Inglaterra).

Es, dice el correspondiente, una arma espantosa que envía un haz de proyectiles afilados como puntas de lápices, candente por la velocidad y dando en el blanco con precisión admirable. El aspecto que presenta la curva inflamada de ese nuevo ingeniero de muerte es sorprendente.

Ha meses que los Stokes funcionan en el frente inglés "con gran satisfacción de las tropas", añade el correspondiente.

El inventor es un conocido ingeniero

ro, director de la casa metalúrgica Ramsomes and Rapier, y desde 1880 presidente de la comisión de Municiones del East Anglian y miembro del departamento de invenciones de guerra. Es un sujeto corpulento, robusto, de fisonomía energética. Califica de guerra de invenciones la presente y describe así su invento: "Los méritos de mi arma no son más que éstos: sencillez, ligereza, rapidez. Pero esto basta. All right".

Según explica el correspondiente, un herido inglés ha escrito a sus amigos: "Es un placer el ver cómo los Stokes hacen migajas de los boches..." Misero placer el de destruir a los semejantes con sencillez, ligereza y rapidez!

Los hombres de la Constituyente



MARCIANO ACOSTA

(Intima).

Lo conocí en la escuela. En edad me llevaba tres años, pero en saber y gobierno, como a quié dicen nuestros campesinos, mucho, muchísimo.

Marciano desde pequeño estaba dotado de una prodigiosa memoria y de clara inteligencia.

Siempre en los exámenes era el escogido para recitar. Y de qué modo lo hacía! Dichosos tiempos de aquella escuela llena de memoria y de arrestos que se han ido para no volver...

En aquellas fiestas escolares que muchas veces se practicaban por la noche bajo alumbrados rústicos de linternas y faroles, Marciano salía con un manojito de libros, un rollo de certificados y notas y las espaldas maguadas de tantos brazos.

Y qué feliz era don Félix — su buen padre, el hombre modesto que cada tarde atraviesa las calles occidentales de San José con sus manos húmedas de la noble y generosa tierra que él labra con cariño, a pesar de sus muchos años.

Las aulas primarias las pasó Marciano volando. En sexto grado, cuando fué distinguido discípulo del más distinguido maestro, don Roberto Brenes Mesén, sobresalió siempre y obtuvo puesto preferente. Y aquí he de sonreír un poco al amigo, que por entonces era muy aficionado al inglés que nos daba Mr. Cox; pero era más aficionado todavía a molestarlo. Un día se le antojó dar de alta a toda la clase de anteojos para imitar a Mr. Cox, y al buen Marciano casi le cuesta la renuncia.

Luego pasó al Liceo, al viejo Liceo que no le quedó ni la gloria de conservar la gris lápida que mirábamos con amor cada mañana, con ilusión cada año en que nos íbamos a matricular y con tristeza al venir las vacaciones.

Allí don Carlos, el amable y festivo Gagini, supo aquilatar el talento de Marciano y siempre lo hacía subir escalas y más escalas en el campo siempre inagotable del intelectualismo. Don Pablo Biolley, otro de los buenos profesores cuyo recuerdo siempre vive en mi memoria, le quería mucho, pues era el mejor en historia, sobre todo en Historia Romana, donde Marciano lucía, a más de su memoria, su raciocinio lógico y convincente.

Cinco años más tarde, en una hermosa matinal de diciembre, con un terno nuevo a rayas, y con su primer bombín, lo vi

mos salir del Liceo con un pergamino bajo el brazo y con los cabellos más rizados que de costumbre.

Al pasar me tosió, y fuerte. Era ya Bachiller.

— Qué alegría! Ya el amigo había triunfado, en la flor de la juventud, y con la flor del éxito.

Por la noche de aquella fecha la blanca casita en que vivía, allá en el Rincón de Cubillos, se convirtió en un reino de alegría.

Allí estaba don Félix con su amable compañera doña Simona, la cariñosa mamá; ambos no cabían de júbilo. Confundidos en todas partes estábamos profesores y alumnos, grandes y chicos, celebrando el Bachillerato de Marciano.

Luego nos dividimos. Yo empuñé la puerta de la escuela para pagar mis maldades de niño, con otros niños, pues me sugestionaba en extremo el ser maestro, y lo fui, y lo soy con gran satisfacción! No hay placer tan grande como el de alumbrar los cerebros y llenar los corazones de virtudes.

El siguió los estudios de Derecho. Allí los grandes catedráticos lo distinguieron. Zambrana, Alvarado, Astúa Aguilar y otras tantas personalidades, brillo de nuestro Foro, Nortes de nuestros abogados, quisieron mucho a Marciano y lo llevaron por seguros caminos al triunfo.

Siempre ingenuo, siempre estudioso, pudo, a los tres años, abrir su bufete de Pasante.

Y todos los amigos le llevábamos clientes, pues se lo merecía.

Ya maduro, emprendió los estudios complementarios de abogacía y pocos años más tarde cenía la bota de la Licenciatura que con orgullo y éxito ha sabido llevar.

Después cada vez más se ha seguido abriendo campo en todas las esferas y actividades: en la política, siempre ha sido de los honrados, en la literatura, de los exquisitos y en el periodismo de los convincentes. Y siguiendo la senda que en su tierna infancia le dieron sus padres, ha sido un buen católico.

Durante el Congreso Eucarístico trabajó con tesón y cuando se trata de velar por los fueros de la religión de Jesús, lo hace con pureza de espíritu y grandeza de alma.

El año pasado, don Marciano (ya los años nos hacen dispensarle el don) se hizo persona seria; se unió en matrimonio con una distinguida señorita, hoy señora de Acosta, digna de nuestra admiración por su cultura moral e intelectual.

El, mediante el voto de sus conciudadanos, está en la Constituyente.

Su papel y su gestión en tan augusta Asamblea tendrá que ser distinguido. Y así lo deseamos, pues Costa Rica necesita del contingente de los jóvenes inteligentes y luchadores, que como Marciano Acosta, del más humilde origen, ha sabido llegar a los primeros puestos por su propio esfuerzo, por su cerebro potente y su corazón, siempre abierto para todos.

TEATRO VARIEDADES

Hoy, descanso - Mañana JUEVES 19 ESTRENO de los episodios LOS PIRATAS DEL AIRE, LA FALSA ELAINE y LAS ROSAS FATALES de la emocionante cinta "Los misterios de New York"

Miércoles 18 de abril

TEATRO ACTUALIDADES

HOY, DESCANSO - EL JUEVES 19 LOS MISTERIOS DE NEW YORK SELECTA ORQUESTA No fume más que Nacionales de B. González

Municipalidad de San José

(Sigue).

Don Nicolás Jiménez O.

XIII.

La Municipalidad, en sesión de 5 de febrero último, aprobó algunos detalles de caminos, entre ellos los de Curridabat a cargo de don Nicolás Jiménez Oreamuno. La aprobación se hizo de acuerdo con los informes de la Junta Itineraria de ese lugar y del Inspector de Caminos, según los cuales debe eximirse al señor Jiménez Oreamuno de pagar las cuotas correspondientes a las propiedades que vendió antes del 26 de septiembre de 1916, fecha de la publicación del detalle; pero no así respecto de aquellas que vendió después de esa fecha.

Como el interesado, en escrito fecha 10 de febrero, pidiera revisión de ese acuerdo en lo que se refiere a las propiedades vendidas después del 26 de septiembre, manifestando que si se le deniega esta petición, se le admita la alzada que subsidiariamente interpone para ante el P. E., se pidió la opinión del señor Procurador Municipal, quien la da en los siguientes términos:

"Los detalles a que el postulante se refiere fueron levantados durante la estación del invierno, pero para invertir el producto de ellos en el verano siguiente. Cuando éste llegó, y los caminos fueron compuestos, ya las propiedades que habían sido del señor Jiménez eran de otro; de suerte que no le aprovecharon a él sino a ese otro las reparaciones.

Por lo tanto creo que debe eximirse al señor Jiménez del pago de los detalles a que el escrito precedente hace referencia, por ser así de equidad y de derecho, y reclamarse la contribución al siguiente dueño".

Después de algún debate sobre este asunto, la Municipalidad insistió en su resolución anterior, y admitió el recurso de alzada interpuesta por el señor Jiménez O. para ante el Poder Ejecutivo.

XIV.

Don Alberto Blum M.

Se dio lectura a un memorial en que este señor pide que se mande valorar una faja de terreno que de su propiedad en Aranjuez se tomó para trabajos municipales, y que se ordene la compensación que procede, pues a él se le ha pasado de la Auditoría General una cuenta por ₡ 37.05.

La Ingeniería Municipal informa que la faja en cuestión mide 5 metros y sesenta y dos decímetros y cincuenta centímetros cuadrados.

Sometido a discusión este asunto, y como el señor Auditor General informara verbalmente que la cuenta a cargo del señor Blum es mayor en la actualidad, el Regidor señor Orozco Castro propuso comisionar al mismo funcionario para arreglar con el petente la compensación y pago de que se trata.

Tal proposición fue definitivamente aprobada.

XV.

Manuel Díaz y Córdova Sandí.

Dióse cuenta a la Corporación de un memorial que estos señores, vecinos del Distrito del Zapoté, piden que se les concedan dos pajas de agua del ramal de la cañería de San Francisco de Dos Ríos, una paja para cada uno de ellos. El síndico del distrito dice que está de acuerdo con la solicitud de Díaz y Sandí, y suscribe dicho memorial.

El Presidente dispuso oír previamente el informe de la Ingeniería Municipal.

XVI.

Caño de mampostería en el Cantón del Hospital.

La Ingeniería Municipal, comisionada por acuerdo número XI de 5 marzo último, para informar a cuánto ascenderá el costo de aquella obra, dice, con fecha 4 de este mes, lo siguiente:

"Es de perentoria necesidad que se construya un caño que partiendo de la Avenida 10, en el punto llamado 'Las Pilas', corra hacia la calle 16 y desagüe en la atarjea que cruza la calle 16, entre las avenidas 6 y 8. He hecho el presupuesto y estudios necesarios llegando a la conclusión de que dicha obra costará la cantidad de ₡ 7.200.00".

Abierta la discusión respecto de este informe, el señor Gobernador llamó la atención de la Municipalidad a la conveniencia de emprender ese trabajo antes de que comience la estación lluviosa. El Regidor señor Orozco Castro preguntó si no convenía sacar aquella obra a licitación

pública. Contestó el señor Alvarado que esto de la licitación es muy bueno en teoría, pero que desgraciadamente en la práctica ha dado malos resultados: que ahora que el señor Gobernador inspecciona por sí mismo los trabajos municipales, cree más acertado hacer por administración el caño en cuestión, tanto más cuanto que ya se cuenta para ello con mil colonos suministrados por los vecinos. El señor Ingeniero Municipal pidió la palabra y dijo que la obra en debate es de perentoria necesidad; que hay que hacerla ya, pues la demora puede ocasionar perjuicios en la cañería y en otras partes, y aseguró nuevamente que aquellos vecinos están dispuestos a prestar su ayuda eficaz. El Regidor señor Alvarado propuso que la Municipalidad ordene la construcción del caño, haciendo que previamente ingresasen los mil colonos (₡ 1.000.00) ofrecidos, en el Tesoro Municipal. Así quedó definitivamente acordado.

XVII.

Don Carlos Salazar Ch.

Dueño de una finca situada dentro del cuadrante de la ciudad, entre la Avenida Central Norte y la Calle 4a., finca que por el Oeste limita con la Penitenciaría, expone que para ponerla a la venta en lotes, necesita que la Municipalidad le marque el lugar donde deberán colocarse las calles cuando el caso sea de arbrirlas, a fin de que los nuevos propietarios adquieran sus lotes al frente de ellas.

El señor Ingeniero Municipal en su informe a este respecto, dice que el mejor modo de llevar a cabo ese trabajo es de acuerdo con el proyecto presentado por el Ingeniero don Virgilio Alvarado, en un plano que envía junto con dicho informe, pues no se puede, dice, seguir rigurosamente el plan de la ciudad por las condiciones topográficas de esa localidad.

La Corporación Municipal, después de examinar el plano aludido, aprobó en firme el dictamen de la Ingeniería del Municipio.

XVIII.

Abaratamiento de las subsistencias.

Agotada en el artículo precedente la Orden del Día, el señor Gobernador dijo que antes de terminar la sesión deseaba llamar la atención de la Municipalidad al proyecto que presentaba, suscrito ya por casi todos los señores Regidores; que este proyecto tiene por objeto el abaratamiento de las subsistencias cuyos precios han subido muchísimo a causa de la guerra y del acaparamiento que de los artículos de consumo hacen con habilidad unos pocos especuladores. Acto continuo se dio lectura al proyecto que dice así:

La Municipalidad de San José, República de Costa Rica,

CONSIDERANDO:

1. — Que día a día el encarecimiento de los artículos de primera necesidad aumenta de manera alarmante con grave perjuicio de la clase trabajadora y que dicho encarecimiento emerge única y exclusivamente:

1o. — De lo reducido de nuestro mercado y del monopolio hábilmente manejado de los puestos del mismo que impide a casi el noventa por ciento de los productores que afluyen a la capital el vender sus productos directamente al consumidor.

2o. — Del acaparamiento ilícito, pero innumeral que el determinado grupo de acaparadores de puestos en el Mercado practica de todos los productos del país y que constituyen casi en su totalidad el alimento de los pobres.

3o. — De la falta de un local donde por un precio módico de alquiler semanal los productores de lugares apartados de la capital puedan dejar en calidad de depósito bien garantizado, el resto de sus productos que no pudieron vender en un día de mercado.

4o. — De la necesidad urgente en que se ven todos los productores de recibir (para atender las exigencias de su vida de familia y sostenimiento de sus familias), el precio inmediato de sus productos.

II. — Que siendo el Municipio en parte el llamado a conjurar el peligro que amenaza a la gran mayoría del país, la clase trabajadora, y que es su deber procurar por los medios a su alcance el bienestar general: en uso de sus facultades, acuerda:

Primero. — Instituir las Ferias Libres en la ciudad de San José, las cuales se verificarán el día viernes de cada semana de 7 a. m. a 2 p. m. en un paraje público (o en varios si fuere del caso).

Segundo. — Designar, previo el permiso de quien corresponda, la Plaza de la Iglesia de la Soledad o de la Merced para la realización de las Ferias Libres en la ciudad de San José en las horas y días señalados.

Tercero. — Procurar dentro del término más corto un local aparente a fin de que el productor o productores puedan dejar en depósito y con la debida seguridad el resto de sus productos aportados para la venta y que no pudieron ser realizados en el día de Feria o Mercado.

Cuarto. — Destinar la suma de quince mil colonos, por ahora y en caso necesario aumentarla hasta veinticinco mil colonos, para hacer adelantos o préstamos hasta por un 60 por ciento de su valor a los productores que necesitando dinero y no habiendo realizado sus artículos, dejen en depósito y como garantía los mismos.

Quinto. — El plazo máximo que se concederá en esta clase de adelantos será de un mes, quedando después de esta fecha la mercadería por cuenta del Municipio. Los precios de los artículos dejados en depósito se fijarán de acuerdo con el reglamento y lista que suministre la Comisión encargada por el Poder Ejecutivo para controlar los viveres.

Sexto. — Cobrar la siguiente tarifa de giro y destinar sus productos única y exclusivamente a verificar el aseo donde las Ferias han tenido lugar y si hubiese sobrante se destinará a engrosar el fondo de préstamo por depósitos en el Granero Municipal.

10 céntimos a los concurrentes cuyas existencias no pasen de ₡ 5.00; 25 céntimos a los concurrentes cuyas existencias pasen de ₡ 5.00; 50 céntimos a todos los concurrentes cuyas existencias lleguen a pasen de ₡ 25.00.

Séptimo. — Prohibir terminantemente las ventas al por mayor en las Ferias durante las horas que estas funcionen y cancelar definitivamente el permiso de asistir a ellas, a todo aquel que desate esta disposición.

Octavo. — Recargar la vigilancia, cobro e inspección de las ferias al actual Administrador del Mercado y nombrarle un ayudante con un sueldo de ₡ 40.00 mensuales.

Noveno. — Recargar la inspección higiénica de todos los géneros aportados a la Feria, en el cuerpo de sanidad municipal y poner según la ley vigente las faltas.

Décimo. — Vigilar de una manera rigurosa a fin de controlar en lo posible los precios de los géneros aportados a las Ferias al efecto de que ellos no obtengan un precio igual o mayor que al que se cotizan los mismos artículos en el Mercado Municipal.

Undécimo. — Anunciar de la manera más práctica a juicio del Gobernador y Auditor Municipal el presente acuerdo a fin de que llegue a conocimiento de los más apartados productores del país que afluyen a la capital para la realización de sus productos.

Duodécimo. — Encargar al señor Gobernador para que someta en compañía del señor Auditor Municipal y de los Municipales Sáenz, Arias y Orozco Castro, un Reglamento para las Ferias y Granero Municipal respectivamente.

Décimotercero. — Autorizase y encargase de la ejecución de este acuerdo al señor Gobernador de la Provincia y al Auditor Municipal y se les recomienda la más pronta ejecución.

Décimocuarto. — Este acuerdo queda definitivamente aprobado.

Décimquinto. — Que pase este acuerdo al Poder Ejecutivo para su aprobación.

(f) Ruperto Sáenz — (f) Juan Arias — (f) José Esquivel — (f) Carlos Orozco Castro — (f) A. J. Brenes Mora.

Sometido a debate el anterior proyecto, el señor Regidor Orozco Castro propuso para desempeñar las funciones de ayudante del Administrador del Mercado, de que habla el inciso octavo, y con un sueldo de ₡ 50.00 mensuales, al señor Juan Morales.

Se aprobó esta disposición y lo fué definitivamente todo el proyecto, tal como queda escrito, con la sola modificación del sueldo del empleado dicho.

El mismo señor Orozco Castro expuso después la conveniencia de celebrar una reunión con la Junta de Abastos, a fin de dilucidar varios y trascendentales problemas que se relacionan con la alimentación del pueblo.

El señor Gobernador contestó que ya él se había tomado la libertad de ofrecer el salón de sesiones de esta Corporación a dicha Junta, la cual celebrará sus reuniones en las primeras horas de las noches subsiguientes.

De orden de la Presidencia se constituyó después la Municipalidad en sesión secreta.

(Continuará)

Noticias de Centro América

DE HONDURAS

Tegucigalpa, 14.—Se trata de fundar en esta ciudad una sociedad colectiva que se dedicará a la fabricación de muebles, construcción y reconstrucción de edificios.

—El Banco del Comercio amplía sus negocios.

—Los diputados de los Departamentos regresan a sus hogares.

—Admitióse al Lic. J. Antonio Rivas la renuncia del Juzgado de Letras.

—Las autoridades y los pueblos se preocupan por aprovechar de la mejor manera posible el próximo invierno.

—La sociedad católica de la Esperanza obsequió a los reos, del presidio de aquella ciudad con un abundante almuerzo.

Nuevo Tiempo

EL SALVADOR

San Salvador, 15.—Se trata de construir una ermita en el barrio Cisneros de esta capital.

—La velada a beneficio de la Colonia española tuvo gran éxito.

—Con motivo de su cumpleaños fue muy felicitado el General Bolaños.

—Se activan los trabajos de construcción del puente del ferrocarril sobre el río Lempa, el cual será el más grande de Centro América.

—En los balnearios del puerto de La Libertad hay actualmente tres mil temporadistas.

—Partió para Honduras don Rodolfo León Fernández Guardia.

—El empedrado de las calles va muy adelantado.

—En estos días la temperatura es muy variable; amenaza lluvia.

Diario del Salvador

San Salvador, 15.—Juzgando la situación actual, dice la "La Prensa": La República de El Salvador que anhela vivir en paz con todo el mundo, que no mantiene alianzas políticas de ningún género, cons-

ciente de su deber actual debe deplorar que un pueblo como el norteamericano se haya visto forzado a abandonar sus tradicionales hábitos de paz, para constituirse en defensor de una causa noble, y el diario "La Prensa" no oculta sus deseos de que el éxito más hermoso corone los esfuerzos de la democracia de Washington."

—Don Rafael Guirola Duke y su señora esposa obsequiaron en Santa Tecla con un almuerzo al doctor don Manuel Castro Ramírez y familia.

La Prensa

San Salvador, 16.—En San Rafael de Oriente vive la anciana doña Marcela Rodríguez que cuenta ciento seis años de edad y está en pleno uso de todas sus facultades.

—La moneda fraccionaria escasea en la República, dificultándose por este motivo las transacciones menores.

—Hasta la fecha los automóviles matriculados en esta ciudad alcanzan al número de ciento cincuenta.

—De la cárcel de Zacatecoluca se fugaron los reos Manuel Pérez y Silverio Ventura.

Diario del Salvador

NICARAGUA

Managua, 16.—José Miguel Areas y diez mujeres se presentaron ante el Gerente del Ferrocarril quejándose de que hacía dos semanas habían manifestado de Nagorote para Managua unas gallinas, frutas y atorneas vivas, y que aún no les había llegado; que por lo general las mercaderías y viveres manifestados en aquellas estaciones llegaban a los 22 días.

—Se dice que don Alejandro Cantón de Lara de ser Cónsul en San Francisco de California y que lo reemplazará don Adolfo Gallegos.

—En el correo se robaron una carta certificada que contenía 40 córdobas y que iba dirigida a don Silvestre Casco, de Granada.

En estos días se comerá pan elaborado con harina de banano

Ya se ha venido hablando con marcado interés sobre el magnífico resultado que está dando la elaboración de la harina de banano, la que está llamada a suplir a la harina de trigo que nos venía de los Estados Unidos.

De esa harina se habían hecho algunos pedidos a puerto Limón, lugar donde se encuentra instalado el molino, propiedad del señor Kruse, pedidos esos que ya han llegado a la capital y que han sido repartidos en varias panaderías para la elaboración del pan.

Sabemos que hoy o mañana se pondrá al expendio del público el pan de harina de banano, el que no se diferencia en

nada al fabricado con la harina de trigo.

Ya, pues, se puede decir que por ese lado la crisis se está combatiendo, y que quizá dentro de pocos días, si no se abarata por lo menos su peso o tamaño volverá a ser el mismo en que se elaboraba en días pasados.

Sobre este particular, aunque no estamos muy seguros, se nos dice que los propietarios de panaderías, o al menos aquellos más pudientes, tratarán de unirse para conseguir el control del pan, y de consiguiente tratar de ofrecerlo al público a precios más bajos. Trataremos de informar sobre lo que haya de cierto en este asunto.

COSAS DEL DIA

Parece que la estación de lluvias no se decide a afirmarse. El domingo amenazaron las nubes inundar la ciudad, conformándose con enviarnos algunas gotas de esas que ni mojan ni empujan.

Marchándose el nublado con viento fresco a descargar a otros parajes más necesitados que el nuestro del llanto del Cielo. El lunes se sostuvo el día, gracias al fuerte viento reinante que empujaba las nubes a medida que en nuestro horizonte se presentaban.

También las bolas entraron en vacaciones. Sólo el cable nos habla de la guerra y sus noticias no son de las que quitan el sueño a aquellos que ya nos hemos familiarizado con la rotanza, en fuerza de oír la relatada por terceros.

La muy respetable clase de vagos está siendo víctima de injustificables atropellos de parte de la Policía, que atenta contra la libertad individual de tan severísimos sujetos.

De la "razzia" que ayer hicieron los azules en cantinas y domicilios de mujeres no santas, fueron conducidos al cuartel de la demarcación 18 varones mayores de edad que hace largos días no ejercen profesión u oficio.

Los detenidos protestan inocencia y dan como excusa del cargo de sempiterna vagancia que se les

hace, la muy socorrida falta de trabajo.

Claro está que nunca hay trabajo para aquel que, si alguna vez lo tuvo, perdió el hábito y hasta las calzas, ni a ninguna persona de mediano sentido puede ocurrírsele proporcionar ocupación al individuo que pretenda ganar un sueldo a cambio de representar dignamente el papel de lagarto. Hasta ahora no ha sido decretado el uso de uniforme para los vagos profesionales josefinos; mas no hace falta el distintivo de indumentaria para que sean ventajosamente conocidos.

Es innata en las especies animales que llamamos superiores la inconformidad con los favores que revisten. La profesión de vago puede ser tan honrada u honrosa como cualquiera otra que no demande grandes sumas de trabajo para librar la vida. Conformes. A nuestro juicio la protesta está fuera de tiempo y lugar. El vago que cae en manos de la policía, si es cierto que se le priva de la libertad de adular por las calles a su antojo se le evita la "vergüenza" de recibir la malhumorada negativa del transeúnte a quien se acerca pidiéndole algunos centavos para beber, arder y comer, pues lo último se le facilita en el domicilio.



Programa de la función del domingo en el Teatro Variedades

El próximo domingo 22 de abril a las 8.30 p. m. se verificará una gran función en el Teatro Variedades en honor de la eminente diva belga María Claessens, con el concurso de la señora Zelmira de Capella, señorita Julia Reyes y señor Héctor Reyes, conforme el siguiente programa:

Primera Parte

- Orquesta. Mme. Butterfly. PUCINI.
- Señora Zelmira Cappella. Voi lo sapete oh mamma. Cavalleria Rusticana. MASCHANGNI.
- Señorita Julia y señor Héctor Reyes. Piano y violín. a) Berceuse de Joséphine. GODARD. b) Visión. FAUCONIER.
- Sra. María Claessens. Connaître le pays. MIGNON. THOMAS.

Segunda Parte

- Orquesta. TRAVIATA. VERDI.

Tercera parte

- Orquesta. Obertura. JUAN DE ARCO. VERDI.
- Señora Zelmira Cappella. Ritorna vincitor. AIDA. VERDI.
- Señora María Claessens. Algunas romanzas en francés y español.

PRECIOS: Palco de 3 asientos, ₡6.00; Palco de 4 asientos, ₡8.00; Palco de 6 asientos, ₡12.00; Butaca y Luneta, ₡2.00; Galería, ₡0.50.

Las localidades están ya a la venta. Queda suspendida toda entrada de favor.

Próxima aparición en el Teatro Trébol de la eminente actriz italiana Gina Montes



Próximamente será proyectada en el elegante TEATRO TREBOL la sublime obra cinematográfica de gran efecto, titulada Y LOS REPTILES FUERON VENCIDOS... exhibiéndose actualmente en Europa con éxito sin precedente en los anales teatrales del mundo.

La interpretación está a cargo de la hermosa y eminente actriz GINA MONTES, quien ha hecho una creación que ha asombrado a

los públicos más inteligentes del Viejo Continente.

Esa obra es la última palabra en el arte de la *posse* y su llegada a Costa Rica será conceptuada como uno de los grandes acontecimientos artísticos.

La Empresa del TREBOL nos ha invitado a presenciar las pruebas de esa grandiosidad, y prometemos a nuestros lectores emitir nuestro juicio crítico acerca de esa maravilla cinematográfica.

La verbena del sábado

Para esta fiesta — que tan altos fines tiene — se están haciendo grandes preparativos encaminados a que resulte espléndida y lucida. Ya en nuestra edición de ayer dimos lista de las señoras y caballeros encargados de los distintos ramos.

Este mismo Comité nos ha encargado que hagamos saber a todas aquellas familias que poseen jardín y que deseen colaborar de alguna manera al buen éxito de este festival, que será de gran resonancia social, que envíen flores al teatro en la mañana del sábado que será cuando se procederá al adorno del mismo.

Los trajes que han de llevar los caballeros no será de etiqueta ni tampoco vestido determinado; cada cual puede asistir a la fiesta como mejor le parezca.

Las señoritas sí deben asistir con mantón de manila y flores en la cabeza, lo mismo las señoras, que aunque no vayan a bailar, deberán al menos lucir bailarina.

Como el objeto de esta fiesta es recaudar fondos, fieles al llamamiento de la Princesa de Ligny, el Comité acordó en su última sesión señalar la suma de ₡ 3.00 como precio de en-

trada para los caballeros y ₡ 1.50 para las señoritas.

Los palcos y butacas serán cobrados también módicamente, siendo el precio de la butaca numerada dos colonos y el de asiento a palco dos cincuenta.

Habrán también un buffet espléndidamente atendido por muy distinguidas señoritas que galantemente han ofrecido su concurso espontáneo. Los precios en buffet serán módicos y nadie será comprometido a gastar, sino que cada cual hará lo que sea de su gusto.

En fin, que esta será una fiesta que dejará gratos recuerdos en nuestra sociedad.

PROGRAMA

de la revista que dará la Banda Militar esta noche a las 8, en el Parque Central.

- Varsovia. Gran Polonesa de Concierto, por Turine.
- Patria. Obertura dramática, por Bizet.
- Carraval. No. 4 de la Serie de Orquesta, por Guiraud.
- Werther. Fantasia sobre la ópera, por Massenet.
- La Africana. Marcha Indiana, (baile), por Meyerbeer.

San José, 18 de Abril de 1917.

El Director General de Bandas,

JOSE L. LÓPEZ, ALFONSO

Proyecto de Constitución Política de Costa Rica formulado por la Comisión Especial nombrada por el Poder

(Sigue).

CAPITULO III

De la nacionalidad y ciudadanía

ARTICULO 38. Son costarricenses naturales o de origen:

- 1.—El hijo legítimo de padre costarricense y el ilegítimo de madre costarricense, cualquiera que sea el lugar donde hubiere nacido.
- 2.—El hijo ilegítimo de madre extranjera, nacido en Costa Rica y menor de 21 años, reconocido por padre costarricense, con el consentimiento de aquella.
- 3.—El hijo nacido o encontrado en el territorio de Costa Rica, de padres ignorados o de nacionalidad desconocida.
- 4.—Los hijos legítimos de padre extranjero y los ilegítimos de madre extranjera, nacidos en Costa Rica, que se inscriban en el registro civil, después de cumplir veintidós años, por su propia voluntad, o antes de cumplir dicha edad, por la voluntad de su padre o madre.
- 5.—Los habitantes de la República que conforme a anteriores leyes hubieren adquirido la nacionalidad costarricense de origen, y que no la hubieren perdido después con arreglo a la ley.

ARTICULO 39. Son costarricenses naturalizados:

- 1.—Los costarricenses que habiendo perdido su nacionalidad, la recobren con arreglo a la ley.
- 2.—Los extranjeros que antes de ahora hubieren adquirido, conforme a la ley, la calidad de costarricenses naturalizados y no la hubieren perdido.
- 3.—La mujer extranjera que casare con un costarricense, su calidad que guardará aun siendo viuda.
- 4.—Los extranjeros de buena conducta y con oficio y modo de vivir conocido que, habiendo vivido en el país cinco años, obtengan la carta de naturalización en forma legal. El plazo de residencia se reducirá a un año para los naturales de cualquiera de las otras Repúblicas de Centro América.

La naturalización de un extranjero aparece la de su esposa y la de sus hijos menores de veintidós años. Estos al cumplir dicha edad podrán, sin embargo, optar por la ciudadanía de origen.

ARTICULO 40. Pierden la nacionalidad costarricense:

- 1.—Los costarricenses que se nacionalicen en país extranjero.
- 2.—Los que, sin consentimiento del Gobierno, acepten títulos o condecoraciones conferidos por un Gobierno extranjero, salvo que sean títulos literarios o científicos, los cuales pueden aceptarse libremente.
- 3.—Los que sin permiso especial del Gobierno tomen servicio militar en una nación extranjera o se alistaren en un cuerpo militar extranjero.
- 4.—El hijo ilegítimo de madre costarricense al ser reconocido por su padre extranjero, con consentimiento de aquella, si por la ley del país respectivo adquiere esa nacionalidad.
- 5.—La mujer costarricense que casare con extranjero, calidad que conservará aun de viuda, salvo que no adquiere la nacionalidad de su marido según la ley del país de éste, pues en tal caso conservará la costarricense.

ARTICULO 41. No se concederá la nacionalidad a ciudadano o súbdito de nación con la cual Costa Rica se halle en estado de guerra; ni a los declarados en otros países piratas, traficantes de esclavos, incendiarios, monederos falsos o falsificadores de billetes de banco, del Tesoro u otros documentos de crédito público, asesinos, plagiarios o ladrones.

Ejecutivo

ARTICULO 42. La naturalización de un extranjero queda sin efecto por la residencia en el país de origen durante dos años consecutivos, a menos que sea en desempeño de una comisión oficial del Gobierno de Costa Rica o con permiso de éste.

ARTICULO 43. La ley determinará los medios y forma de recobrar la nacionalidad.

ARTICULO 44. Son deberes de los costarricenses: observar la Constitución y las leyes, servir a la Patria, defenderla y contribuir para los gastos públicos. Además serán obligados a hacer que sus hijos y pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas para obtener la educación primaria elemental por el tiempo que la ley señale.

ARTICULO 45. Son ciudadanos de la República todos los varones que, además de tener la calidad de costarricenses, reúnan los siguientes requisitos:

- 1.—Haber cumplido la edad de veintidós años, o la de veinte si tuvieran un título profesional reconocido por el Estado.
- 2.—Poseer alguna propiedad u oficio honesto cuyos frutos o ganancias sean suficientes para mantenerlos en proporción a su estado.
- 3.—Saber leer y escribir, o tener un capital libre en bienes raíces inscritos por valor de quinientos colones.
- 4.—Estar inscrito en el registro civil del cantón de su domicilio.

ARTICULO 46. La ciudadanía se pierde junto con la nacionalidad costarricense. El ejercicio de la ciudadanía se suspende, se pierde y se recobra por las causas que señala la ley.

ARTICULO 47. Los que hayan perdido la ciudadanía, salvo que sea por traición a la Patria, pueden ser rehabilitados por el Ejecutivo, cuando se motive legalmente la solicitud de esta gracia.

ARTICULO 48. Los extranjeros gozan en el territorio de la Nación de los mismos derechos civiles que el ciudadano y pueden ejercitarlos como los nacionales.

Tienen obligación de contribuir para los gastos públicos del modo que dispongan las leyes, pero no de pagar contribuciones extraordinarias forzosas.

Están exentos del servicio militar. Los que tengan su domicilio en el país son obligados, sin embargo, al de policía, cuando en casos anormales se trate de la seguridad de las propiedades o de la conservación del orden de la misma población en que están radicados. Salvo, en cuanto a estos puntos, lo que estipulen los tratados que tenga Costa Rica con los respectivos países.

Deben obedecer y respetar las instituciones, leyes y autoridad del país y sujetarse a los fallos y sentencias de los tribunales, sin que puedan intentar otros recursos que los que las leyes conceda a los ciudadanos.

No gozan de derechos político y deberán, por el contrario, no mezclarse de ningún modo en los asuntos políticos del país.

No obstante lo dicho antes, el Gobierno puede expulsar conforme a la ley al extranjero cuya permanencia juzgue inconveniente pero salvo que Costa Rica esté en guerra con la nación a que pertenece, no podrá expulsarse al extranjero apercibido que esté casado con mujer costarricense, si de ese matrimonio hubiere uno o más hijos nacidos en la República; o que esté casado con mujer costarricense y hubiere residido los últimos cinco años en la República, aunque no tenga hijos; o que hubiere residido en el país de modo permanente durante los últimos diez años; o que estuviere gozando del plazo de opción de ciudadanía.

CAPITULO IV

Sufragio

ARTICULO 49. El sufragio es función esencialmente política y corresponde únicamente a los ciudadanos en ejercicio de sus derechos; y el voto, como acto personal, sólo puede emitirse por el propio ciudadano que tenga derecho a darlo.

ARTICULO 50. El sufragio directo se ejercerá:

- 1.—Por los ciudadanos domiciliados en cada distrito, para elegir Síndico Municipal, propietario y suplente.
- 2.—Por los ciudadanos domiciliados en cada cantón, para elegir Intendente y Regidor Municipales y Elector Presidencial, así como sus respectivos suplentes.
- 3.—Por los ciudadanos domiciliados en cada provincia, para elegir Diputados y Senadores, propietarios y suplentes.

La elección que comprenda tres o más funcionarios de la misma clase, se practicará por el sistema de representación proporcional.

ARTICULO 51.—Habrá elecciones populares cada dos años, y se harán el primer domingo de marzo: 1o.—Del año en que debe hacerse la renovación del Presidente de la República, para Electores Presidenciales; 2o.— Del año en que han de expirar las funciones de parte de los Regidores existentes y del Intendente y Síndico Municipales, para reponer a los dichos funcionarios que salen; 3o.— Del año en que ocurra renovación de parte de las Cámaras Legislativas, para reemplazar a los Diputados y Senadores que concluyen en sus funciones el primero de mayo próximo.

ARTICULO 52. Para ejercer el sufragio, es preciso que el ciudadano se halle provisto de una cédula personal, que se le dará libre de costo. En la cédula se hará constar, al recibirla el voto, que el ciudadano a quien pertenece la votación ya en la elección de que se trata.

ARTICULO 53. Ninguna autoridad podrá detener o exigir servicio militar al ciudadano o elector durante las horas de votación, salvo el caso de flagrante delicto.

El funcionario público que imponga o trate de imponer a sus subalternos o a los ciudadanos, en cualquiera forma, la pena de votar, perderá su puesto y sus derechos de ciudadano y será castigado como delincuente.

No podrá situarse fuerza militar en las mesas o cerca de ellas. El Presidente de ella será el único con derecho a arreglar el servicio de policía en el recinto de votación y sus inmediatos alrededores, para mantener el orden.

ARTICULO 54. No obstante su calidad de ciudadanos, no podrán tomar parte en las elecciones los individuos de tropa, ni los oficiales y jefes militares, que se hallen en servicio activo, ni los individuos del cuerpo de policía u otros regidos militarmente.

ARTICULO 55. Para ser Elector Presidencial se requiere: ser ciudadano en ejercicio, del estado seglar mayor de veintidós años, propietario de bienes por valor de mil colones o tener una renta anual de seiscientos o un título profesional reconocido por el Estado y saber leer y escribir.

No pueden serlo: Ni el Presidente o Vicepresidente de la República, ni los Ministros de Estado, ni los Magistrados de la Suprema Corte, ni funcionario alguno judicial, ni los directores o maestros de escuela, ni los Gobernadores o Jefes Políticos ni los que carecen del derecho de sufragio según el artículo 54.

El cargo es obligatorio.

ARTICULO 56. La elección de Presidente y Vicepresidente de la República se hará en votación secreta por el Colegio Electoral, compuesto de todos los Diputados y Senadores, propietarios y suplentes, y de los Electores Presidenciales de cantón. De estos últimos, si faltaren propietarios, se admitirá a los respectivos suplentes.

Habrán quórum para elección si se reúnen tres cuartas partes de los miembros del Colegio; y se tendrá por electo a quien reúna la mayoría absoluta de votos presentes.

Presidirá estos actos electorales el Presidente del Senado; en su defecto, el de la Cámara de Diputados y, a falta de ambos, el Senador de más edad que se halle presente.

Si después de dos escrutinios no resultare elección y aparecieren más de tres candidatos, el Presidente ordenará que se proceda a nueva votación, en la inteligencia de que si en ese tercer turno aun no se consiguiera mayoría absoluta en favor de un candidato, se habrá de repetir el acto concurriendo la votación a solo los tres candidatos de más altas cifras; y así se hará efectivamente hasta

Otra vez en defensa de mi Patria

Segunda y última

No era mi propósito replicar al señor editorialista de "La Información", que supuse contestaría mi artículo, EN DEFENSA DE MI PATRIA, y así lo hace, aunque por tabla, insertando un artículo de don Miguel de Unamuno; mas como sea que no me duelen prendas, lo hago no para refutar al insigne catedrático de la Universidad de Salamanca, ya que sé que en mi tierra todo hijo de vecino tiene el derecho de pensar y de escribir como mejor le acomode, y contra el sentir general de la nación, aunque se llame Unamuno y sea doctor y vista la toga del profesor.

Si me propusiera contradecir al notable escritor y literato español, tan veleidoso en el pensar, que él mismo se contradice a cada paso, de lo cual hay mil y mil ejemplos, que más de cuatro veces le han echado en cara, no haría otra cosa que publicar una serie de artículos de literatos y políticos españoles, no tan dados a variar de opinión, que aisladamente

Anciano

desaparecido

El anciano don Pilar Torres, soldado del 56 ha desaparecido de Grecia, sin que hasta la hora se haya podido saber en donde se encuentra. El es pequeño, grueso, moreno, en camisa y descalzo, trastornado, pero pacífico.

Su hijo Mercedes Torres suplica tanto a las autoridades como a los particulares que lleguen a tener noticias del viejo, se sirvan darle aviso, que él reconocerá cualquier gasto.

que por dos veces consecutivas. Para este efecto y si por razones de empuje no pudiere determinarse cuáles son los tres candidatos de mayores cifras, se eliminará a la suerte el nombre o los nombres que fueren precisos hasta dejar únicamente los tres candidatos entre quienes seguirá la votación.

Si después de dos escrutinios limitados a tres nombres determinados aun no resultare elección, el Presidente ordenará un nuevo turno de votación, en la inteligencia de que si no hubiere mayoría absoluta para uno de los candidatos, proseguirá el acto tan sólo entre los dos candidatos más altos. Si no pudiere determinarse cuáles son los dos candidatos de más cifras, sea por tener dos de ellos la misma cifra de segunda mayoría, se eliminará uno, a la suerte, de los tres candidatos en el primer caso y de los dos empatados en el segundo.

Aun cuando estuviere votándose sólo entre nombres determinados, según lo previsto en los párrafos anteriores, si al recoger una votación resultare mayoría absoluta en favor de un nombre distinto, el Colegio tendrá por electo al que en esas condiciones consiguió la mayoría. Pero si tal mayoría no resultare, el Presidente exigirá que prosiga la votación exclusivamente entre los dos o tres nombres que estaban en debate, y aplicará al candidato de más votos los que se dieren a candidatos no autorizados, así como los que aparecieran en blanco.

Concretada la votación a dos nombres, el Colegio seguirá en sesión permanente hasta que resulte elección.

Concluida la de Presidente, se procederá sin demora a la de Vicepresidente con arreglo a los mismos principios antes explicados.

ARTICULO 57. La elección de Presidente y Vicepresidente se hará el primer domingo de abril del año en que expire el período presidencial. El Colegio deberá reunirse con ese objeto, aun sin necesidad de convocatoria. Si no hubiere quórum ese día, la elección se postergará para el siguiente. En esa nueva reunión habrá quórum con la mitad de los miembros del Colegio. Si aun en esa reunión no se ajustare el quórum, el Presidente dispondrá que se haga la elección al día siguiente con cualquier número de asistentes.

ARTICULO 58. Una ley especial reglamentará las elecciones sobre las bases antes consignadas, de modo que se aseguren la libertad y el orden del sufragio.

(Seguirá).

valen tanto como el señor de Unamuno, y que juntos, valen más, por la benemérita y nunca bien ponderada ley del sufragio en la que votos son triunfos; y entre los que se encuentran don Antonio Maura, Vázquez de Mella y otros de menor cuantía, cuyos apellidos omito por no alargar la misa con letrados inútiles.

Pero quédese allá don Miguel de Unamuno con su ingenua volubilidad, y su doctoral egotismo y sus ideas quinquiescenciales partidistas, que sin duda alguna, por ser similares a las del articulista de "La Información", tanto se ha entusiasmado con ellas, y le han parecido mejores que las de los que ostentan las contrarias, viniendo así a corroborar aquel dicho que dice: "Dime con quién andas y te diré quien eres".

En este lugar las cosas, voy a permitirme el lujo de encender un humilde fósforo, para que vea el señor articulista, que cuando escribí mi artículo "En defensa de mi Patria", no lo hice porque me doliera su modo de pensar respecto a la actitud de España en la Guerra Europea; ya que muy bien sé, que su opinión, por autorizada que fuese, no ha de influir en la marcha política de España, sino que me dolía el lenguaje del párrafo que a mi añorada tierra se refería, y el tratarla de moribunda etc., etc.

Cabalmente el mismísimo día que apareció el artículo en cuestión, nos comunicaron los cables la grata nueva de que el último empréstito lanzado por el Gobierno español, ha sido cubierto DIEZ VECES; y el Gobierno es partidario de la neutralidad, bien claro lo ha dicho en repetidas ocasiones, y mucho lo ha demostrado cerrando la "Casa del Pueblo" que era el nido del partidismo aliadófilo exagerado, y la cuna de todas las manifestaciones públicas y tumultuosas en este sentido.

¿No le parece señor articulista, que cubrir DIEZ VECES el empréstito, es una demostración palpable de que la nación está con el Gobierno? Es decir, es partidaria de la neutralidad...

Otra: ¿no le parece que suscribir tantos millones de pesetas es una prueba evidente de que no hay tal morbo... ni aquello otro que me callo, sino que indica plétora de vida, ya que la vitalidad de una nación se juzga, en estos tiempos, por su estado económico?

Si España estuviese tan sólo anémica, se habría visto obligada a recurrir al exterior para su empréstito: cubrirlo DIEZ VECES con dineros españoles, amigo, prueba todo lo contrario.

"Et finis" porque la cosa está que arde, y de seguir esta discusión, podría agriarse el vino, y no quisiera que tal sucediese por temor a sus réplicas y a mis contra-réplicas; pues ya que en ellas nada ganamos, no andemos a caza de antipatías, usted con los de afuera y yo con los de adentro, que bueno es que vivamos todos en paz, sin inquinas ni rozamientos de ninguna especie; yo como buen español, y usted como buen costarricense hospitalario y culto, que no echa en saco roto el origen de su apellido, ni olvida la gloriosa epopeya de los que cruzando el Atlántico por vez primera, trajeron a estas playas sus creencias y su lenguaje.

Un español desapasionado

17-4-1917

"MINERVA"

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

Cañas, Carballo y Cía.

Taller completo de Artes Gráficas. Se abrirá el 2 de abril de 1917.

—Especialidad en trabajos litográficos. La única litografía en Centro América.

La gente chic usa cartulinas de visita Participaciones de matrimonio invitaciones, etc., etc.,

únicamente LITOGRAFIADAS.

ALARMA DE ZAPATEROS

528 Docenas de glaces negros

Surtido en gruesos, clases y precios acaban de llegar al

GRAN DEPOSITO DE MATERIALES DE ZAPATERIA DE

ALFREDO MATA & CIA.

La casa mejor surtida — Precios los más bajos de la Plaza

"La Puerta del Sol"

¿Quiere usted vestir bien y a la moda? Visite "La Puerta del Sol"; renovación constante de casimires última novedad.

F. y E. HERRERO.

¿Desea usted tener salud y felicidad en su hogar?

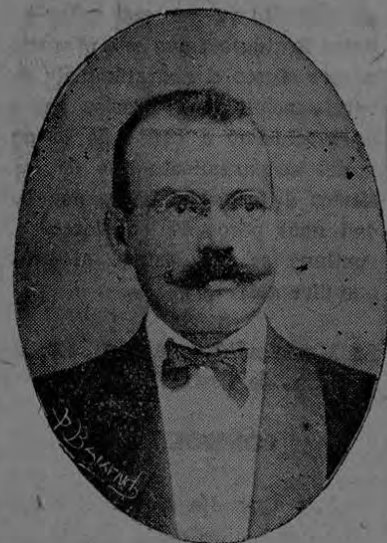
En la calle 19 Norte, 250 varas al Norte de la pulpería "Aranjuez", se encuentran buenos libros tratando las diferentes enfermedades, con buena anatomía, fisiología e higiene, con especialidad en obstetricia y cuidado de niños.

También hay libros interesantes que tratan de la guerra y otros asuntos importantes que están aconteciendo.

Todos son invitados a pasar a ver estos libros en nuestra agencia.

SCHWERIN & MOLE, Casilla 1030, San José.

LA PESTE BLANCA



ADELACCEL

Instituto

del

Doctor Casasa

Especialista en el tratamiento de las enfermedades de los PULMONES, TUBERCULOSIS, TISIS, ASMA, CLOROSIS, y en general de las llamadas internas, del hígado, estómago, paludismo, etc., etc.

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Facultad de Barcelona. — Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y San Lázaro, y Manicomios de Pi Molist y San Baudilio de Llobregat, de Barcelona. — Ex-médico de los Cuerpos Militares de las Escuadras y Carabineros. — Ex-médico titular de las Villas de Breda, Santa Cistina de Aro Caldas de Estrach y Arenys. — Agregado al Cuerpo de Baños. — Ex-médico Higienista de Barcelona. — Director Jefe de las Clínicas Instituto Xarrié y Cereous, Socio de número del Real Colegio de Médicos, y Corresponsal del Instituto Médico Farmacéutico de Barcelona y Balear.

RECIBIDO Y COLEGIADO EN 1912 POR LA FACULTAD DE COSTA RICA CONSULTA: DE 12 M. A 4 P. M.

ADELACCEL, medicamento especial de seguro resultado para las enfermedades pulmonares, asma, etc.

Dirección: Calle Estación Atlántico, junto a la Botica Central.

Elmón, 4 marzo de 1917. — La Estrella Valle, "Talía Farm". Señor doctor Fco. P. Casasa. — Mi más apreciable doctor: Suplico a usted tenga la bondad de remitir siempre las medicinas, pues ya no tengo más que para cinco días. Así que espero tenga la bondad de mandármelas pronto. También espero tenga la bondad de perdonar lo mal escrito. Soy de usted S. S., Laureano Sánchez.

¿POR 15 COLONES?

SI, POR COLONES 15.00

TIENEN LOS POBRES ATAUD Y SERVICIO DE COCHE FUNEBRE EN LA FUNERARIA DE

CAMPOS HNOS.

Quejas locales

Varias personas, que merecen toda clase de respeto, se nos han acercado con el fin de manifestarnos que, por nuestro medio, hagamos notorio a la policía de orden y seguridad la frecuencia con que se cometen escándalos en algunas hosterías y cafés, que dicho sea de paso, gozan de muy mala fama.

Es bien sabido, además, que en los mencionados cafés se tolera el juego de azar, y en donde no sólo concurren los adultos sino también los menores de edad.

Esos cafés constituyen un verdadero foco del vicio, y sería bueno que la policía tomara cartas en el asunto. Estamos seguros de que si por esos lugares se practicara un registro, caería en manos de la policía toda una legión de tahures profesionales, así como también un número considerable de aspirantes, que son todos ellos incoeres de edad.

UNA SEÑORA NEURASTENICA Y UN HOMBRE DE 72 AÑOS QUE HABIA LLEVADO UNA VIDA AVENTURERA EN NUEVA ZELANDIA

Trumbidge Wells, Inglaterra.

"Al final de septiembre de 1913 recibí el *Hormotone* a una señora neurasténica y que padecía frecuentes jaquecas, mormullos testículos y presión sanguínea de solo 105. No volví a ver a esta enferma profesionalmente, pero los otros días la encontré en la calle y me dijo que el *Hormotone* le había devuelto la vida, que no puede vivir sin él y que tan pronto como deja de tomarlo siente la diferencia. Como se ve el medicamento respondió a todas mis esperanzas."

Bournemouth, Inglaterra.

"Hombre de 72 años, dice haber tenido una vida aventurera en la India y Nueva Zelanda. Cuando lo visité en enero de 1913 se quejaba de cefalea, dispepsia, incontinencia de orina y debilidad general. Un especialista dijo que no había dilatación de la próstata ni síntomas de tumor alguno. Se creyó que el estado del enfermo era debido a una alteración de la acción nerviosa. El paciente se había lastimado, hacía varios años, la columna vertebral de resultas de la caída de un caballo."

"Comenzó a tomar las tabletas de *Hormotone*, tres veces al día, el 21 de septiembre de 1913. La presión sanguínea en octubre 5, era 100; octubre 28, 120; noviembre 2, 130; noviembre 20, 145. En la actualidad el enfermo se encuentra completamente restablecido."

Hormotone es un producto opoteráptico de los modernos laboratorios de G. W. CARNICK CO., New York, ya que la Opoterapia es el tratamiento de las enfermedades por los extractos de las glándulas de animales, siendo la más reciente conquista de la medicina moderna.

Nuestros otros famosos Agentes: *Secretogen*; para enfermedades del estómago.

Kinazyme; especial para la tuberculosis. De gran eficacia cuando hay falta de apetito.

Trypsogen; 12 años de éxitos continuos en el tratamiento de la diabetes. Mandamos una caja con muestras y libros a quien remita en sellos de correo cinco centavos oro americano para el franqueo a la dirección de G. W. CARNICK CO., 23-27 Sullivan Street, Departamento Doctor No. B 7, New York.

Nuestras tabletas se venden en las principales farmacias y droguerías. Pídanlas a su boticario o en San José en la Botica Francesa, de Hermann y Zedlón, y en Puntarenas en la Botica Universal, de Manuel J. Grillo.

LA CLINICA Y CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

del Dr. M. FIGUERES

Quedará definitivamente instalada y al servicio público a partir del primero de mayo próximo, en la casa de don Alberto González Soto, situada frente al lado Este de la IMPRENTA ALSINA.

CONSULTA: DE 9 A 11 Y DE 2 A 4

MEDICINA — CIRUGIA — PARTOS — ELECTROTHERAPIA
Teléfono 445 — Apartado 36

A. Herrero & Cia.

comunican a su clientela que, a partir del 15 del corriente mes, y por causa de las fluctuaciones del CAMBIO, venderán únicamente al contado en sus establecimientos

Al Siglo Nuevo y BAZAR DE SAN JOSE

San José, abril 5 de 1917.

NOTAS y NOTICIAS

Plano de la ciudad

El señor Ingeniero Municipal se propone elaborar un plano de la ciudad de San José, que reúna todas las condiciones que se han emitido en planos anteriores, de exactitud y detalle. Esta tarea que se le impuso el señor Ingeniero será larga y penosa, pues para ello será necesario levantar el detalle de cada una de las manzanas que forman el cuadrante de la capital.

Junta de orculo

Uno de los señores Regidores municipales sugirió, en la última sesión, la idea de nombrar una Junta de ornato y embellecimiento público, que será integrada por caballeros que deseen colaborar con los señores Regidores en la elaboración del plano que ha de seguirse para el embellecimiento de la capital. La idea nos parece buena y ojalá que sea llevada a la práctica.

Una cox

Un niño, que cometió la imprudencia de acercarse a una mula brava de las que tiran de los carretones municipales, recibió una terrible cox en la rodilla izquierda. El golpe fue bastante fuerte, haciéndole manar sangre en abundancia. Fue atendido por el Médico del Pueblo. Su nombre, Arturo Pinalda.

Remicillas de Club

Muestra algún disgusto *El Ronco* contra los señores miembros del Club La Libertad por cuanto éstos no han designado aún el día en que se verificará la fiesta para la entrega de los premios a los triunfadores en la última Carrera de Maratón. Según nos ha infor-

Nueva Directiva del Club Sport "La Libertad"

En días pasados, en asamblea general, se procedió a la instalación de la nueva Directiva del Club Sport "La Libertad", la que al tomar posesión ha procedido a elaborar el programa de la fiesta que se celebrará en uno de estos días con motivo de la entrega de los premios a los vencedores de la carrera de Maratón Son José-Puntarenas.

La nueva Directiva quedó instalada así:

Presidente, D. Eduardo Garnier; vicepresidente, don Francisco Soto; secretario, don Carlos Palacios; prosecretario, don Pedro Cruz; tesoro, don Claudio Mora; capitán, don Juan B. Gómez; bibliotecario, don Manuel Madrigal; vocales, don Eterec Gutiérrez y don Vital Sánchez.

"Vermicida Vegetal"

efecto seguro y ligero.

maído el mismo, es éste el único motivo que le impide la realización de su soñado viaje a tierras norteamericanas.

Y a propósito...

Hace ya algunos días que desde nuestra columna le fué lanzado un reto, por el sanjuanero Rodríguez, a un coterráneo suyo que, no obstante estar inscrito, negóse a correr en la última carrera. Nosotros dijimos en aquel entonces que el retado podía tener a este respecto amplios informes en nuestra Redacción.

Aún no han caído

Aún no han caído en la red política los autores del escandaloso asalto a la hortaliza del chino, el hijo de la Celeste República está gravemente golpeado e imposibilitado enteramente para continuar en sus tareas, pues aquellos foragidos lo maltrataron sin consideración.

El hecho de que no hayan sido capturados se debe únicamente a que ni el mismo agredido puede dar una señal exacta de los asaltantes. No obstante eso, la policía hace activas pesquisas para dar con los autores del atentado.

Sociedad Protectora de Animales

¿Qué hace la Sociedad Protectora de Animales que no mira el lastimoso estado en que se encuentran algunos caballos de los que tiran de los vehículos?

Los pobres caballos que arrastran las regaderas están en un estado tal de flacura, que sólo impulsados por la fusta es que tiran del pesado carro.

Bueno sería que se tomara una medida en bien de esos rocinantes

EL HOMBRE TRABAJA CIERTAS HORAS DEL DIA. LA MUJER NUNCA TERMINA

Para una mujer en buena salud y fuerte las atenciones de la casa son bastante apremiantes; pero si se encuentra achacosa, siempre cansada y sufriendo desde mañana hasta la noche de dolores dorsales, entonces los quehaceres domésticos se hacen insostenibles.

Las Píldoras de Foster para los riñones han rescatado de aflicciones de este género a millares de mujeres y traídoles nueva vida, salud y fuerzas. Las mujeres son propensas a padecer de los riñones. La ropa que llevan, los oficios en que se ocupan, la falta de ejercicio, todo contribuye a ello.

Dolores de espalda, dolores uterinos y de cabeza, desvanecimientos, desmayos, ataques de melancolía, son síntomas comunes de afección de los riñones. Al aparecer alguno de estos achaques en conjunción con irregularidad en la acción de los riñones, es evidente que los riñones se hallan mal y tienen que auxiliarse.

Las Píldoras de Foster para los riñones han amparado a innumerables mujeres débiles en ocasiones en que una afección de los riñones ha venido a duplicar sus miserias. Estas píldoras no afectan el estómago ni los intestinos, ni contienen drogas nocivas, peligrosas ni que causen hábito. Son una medicina adaptable tanto a mujeres como a hombres y su éxito se debe a que su fórmula es de mérito y a que las Píldoras de Foster para los riñones son una medicina especial para los riñones y vejiga y para nada más. Las Píldoras de Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las boticas.

SE ENVIARA MUESTRA GRATIS, FRANCO PORTE A QUIEN LA SOLICITE.

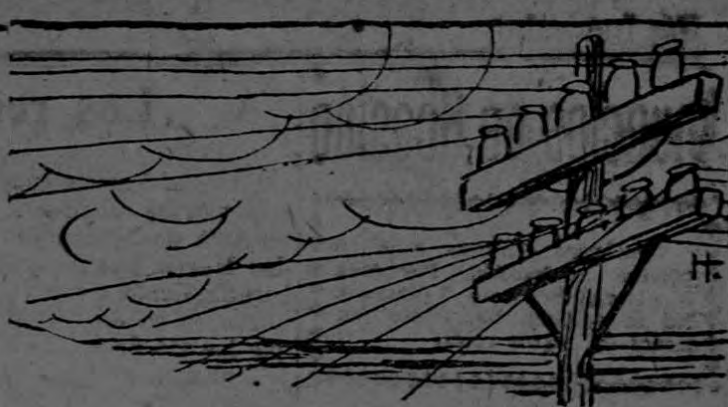
FOSTER-McLELLAN CO.,
Buffalo, N. Y., E. U. de A.

PAPEL:

Blanco sin cortar, a veintidós centavos, libra.
Papel impreso, a quince centavos, libra.
En la Administración de EL IMPARCIAL.



NOTICIAS DEL INTERIOR



Asociación de maestros

Muy buenas trazas lleva de convertirse en realidad la tendencia unionista del magisterio herediaño. Con la de hoy son tres las reuniones celebradas por los maestros en la Escuela Normal, bajo la inteligente dirección de don Joaquín García Monge, a las cuales asiste buena parte del personal de la ciudad.

Y así había de ser. El magisterio debe unirse, dar ejemplo de solidaridad y de apoyo recíproco, como un buen sendero para la juventud que educa.

"La unión hace la fuerza" y no habrá unión si no se acaba con las pequeñas diferencias que suelen dividir a los maestros. Por otra parte, los maestros reunidos se muestran ansiosos de progreso, debaten asuntos pedagógicos de interés general. Van en busca de la luz al templo de Atenea, la de los

ojos azules... que preside sus oportunas y bien encaminadas asambleas.

ESCUELA DE ADULTOS

La Escuela de Aplicación, de acuerdo con la Municipalidad de Heredia, ha pensado en establecer la Escuela de Adultos en su propio local, y cuenta para ello con el apoyo de todo el personal, cuyos miembros han acogido con entusiasmo tan simpática idea y con el de algunos vecinos de la localidad.

Tiempo era ya de que se creara más amplia oportunidad a los ciudadanos para disfrutar de los beneficios de la enseñanza.

ESCOLAR

Heredia, 12 de abril de 1917.

Notas de Grecia

Se celebró, por fin, en nuestro plantel de enseñanza la fiestecita dedicada a un maestro, quien después de incontables servicios y muchos años de desempeñar en el magisterio abandonó las aulas, bajo cuyos auspicios estuvieron muchos de sus discípulos que hoy se le enfrentan al saber.

Principios por los jóvenes Directores de la escuela don Juan Hernández y la distinguida y competente señorita Hortensia Barahona, para hablar aligito (aunque a la ligera) del espléndido resultado de dicha fiestecita, la que no dejó nada que desear.

Un esfuerzo se le nota a esta pareja de luchadores que por el bien de la enseñanza dirigen nuestro plantel escolar, y sinceramente debemos aplaudir los efectos de la competencia que los acompaña.

Los cánticos escolares, a cargo del señor Director de nuestra Filarmónica don Donato Sabas, de mejor resultado no podían jamás haber sido, no obstante, por la falta de un piano que de urgente necesidad es, haberse guiado los niños por el instrumento del silencio y de la buena maestría.

La orquesta se componía de violín, clarinete, contrabajo y tres guitarras, y podemos decir que las piezas se oyeron más que bien, las cuales fueron escogidas por el mismo maestro de Canto, siendo además Director.

El salón principal, donde se efectuó la fiesta, estaba plenamente concurrido por maestros y maestras, ex-discípulos del festejado y particulares.

Para los Directores don Juan Hernández y competente señorita Hortensia Barahona, como organizadores de un acto tan sublime dedicado a un viejo luchador que supo abrir cerebros para depositar en ellos la esencia de la sabiduría, mis calurosas felicitaciones.

Finó este miércoles pasado un día que aprovecharon los jóvenes

Ingeniero Agrónomo.

El Dr. D. Benjamín Muñoz, Campana-tiérrez y el jovencito Cortín.

En el 21, Habana, se casó con sólo cuatro

ASTILLAS DEL DR. RICHARDS. Después de la fiestecita dedicada al señor don

Correo de Tucurrique

Abril 14 de 1917.

Aquí el comercio, en manos de los hijos de la Celeste República, de un *sopapo* y sin razón de ser, se yergue pujante y soberbio en el medio ambiente espeluznante que destruye el miserable salario que bajo la férula del trabajo logran nuestros campesinos allegar para su escasa manutención; y tiende a volar por las regiones monopolizadoras que en las capitales de provincia, los comerciantes explotadores vuelan satisfechos como el cuervo, de haberse comido la presa del pobre pueblo que apenas gana para enriquecerlos fraudulentamente.

Sin embargo, ante esa actitud de nuestro comercio comienza la inteligencia sensata y previsora a menear sus alas para contrarrestar esas bárbaras tendencias que caerán sobre las clases pobres como tremendo flajelo; y, como por encanto, brota del seno de nuestro pueblo laborioso un núcleo de personas amando el proyecto de la formación de una Sociedad que empiece por establecer una carnicería cuya venta de carne esté al

alcance del necesitado, y no traspase los límites del justo precio, mientras el valor del cuero sea satisfactorio como lo es en la actualidad.

Los miembros de esta Sociedad contribuirán con la pequeña cantidad de dos colones, y el número de socios no bajará de treinta; entre tanto evolucionando el negocio en la órbita marcada puede adherir la venta del maíz, frijoles, maní y arroz, a fin de no permitir que nuestro comercio haga su agosto con el bolsillo de nuestro labriego.

Quiera el Cielo que en las actuales circunstancias aflictivas no fracase este plan de combate y que su victoria sea de facto, pues no es común el beneficio que regalará a nuestro minúsculo vecindario. Y para los señores Graciliano Barahona, Belfort Morales, Ponciano Sánchez y Crisanto Matamoros vaya un apáuso sincero por ser ellos los encarnadores de tan feliz proyecto.

Vis unita fortior!

R. González G.

don Juan Hernández, don Carlos y don Juan Vte. Gutiérrez Ch., don Humberto Gómez, el jovencito Federico Cortín y el caballero don Fermín Gómez y señoritas Hortensia Barahona, Tulia Carvajal, Zenaida Barahona, Ernestina Hernández, Lila Gómez y otras más cuyos nombres no recuerdo, para disfrutar de un rato de alegría. Un dulce y risueño ambiente aspiraron todos en el pintoresco distrito de Arias en donde, en un potrero, en un lugar sombrío, gustaron de un almuerzo preparado por tan simpáticas señoritas Barahona.

Estos jóvenes y señoritas hicieron este paseo a dicho lugar, dirigiéndose luego a la Planta Eléctrica, donde bailaron. El baile fue amenizado por los hermanos Gutiérrez y el jovencito Cortín.

Después de la fiestecita dedicada al señor don

Azarias Barahona le dedicó a este servidor del magisterio una serenata.

La señorita Lila Gómez cumplió recientemente años. Al entrar en uno más, que Dios le dé unión de dicha y de ventura.

Deneja.

Grecia, Abril de 1917.

LLANTAS Y NEUMATICOS CONTINENTAL para automóviles 30x3 y 30x3½ Aceites lubricantes, llantas de goma para carruajes y alambrados, han recibido ATMETILLA HERMANOS Teléfono 447. — SAN JOSE Compramos oro americano y letras de cambio.

POUDRE

-- DE --

RIZ

Haloderma

Invisible Adherente

Pivert et Royal
14 Rue de la Victoire 14.
PARIS

HALODERMA

***** A LA *****

Violeta - Pompeya - Muguet
Heliotropo - Jazmín

Alajuela, 10 de abril de 1917.

Sr. Agente de los polvos "HALODERMA"

SAN JOSE. — Apartado 909

Muy señor nuestro:

Hemos tenido la oportunidad de usar los deliciosos polvos de arroz HALODERMA y no podemos menos de recomendarlos a todas aquellas que deseen tener un cutis fino; tanto por su aroma suave como por su blancura y perfecta adherencia refrescante satisfacen el gusto más refinado. Los polvos HALODERMA son a nuestro humilde modo de ver los mejores en su clase que han sido importados al país.

De usted muy Attas. Ss. Ss.

Angela Jiménez

Ana María Jiménez

Emilia Jiménez

Desconfíe de las imitaciones. Exija siempre la marca PIVERT ET ROYAL.

De venta en todas las farmacias y principales tiendas de cada lugar.

ÚNICO AGENTE PARA CENTRO AMERICA,

ELIECER SIBAJA LOBO.

San José — Costa Rica.

APARTADO 909.

Anuncios de Ocasión

Veintinueve céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

OPORTUNIDAD: Se vende una pulpería con su patente de taquilla, 100 varas al Sur de "La California". Para informes con mi empleado en la misma. Elías Jiménez.

COMPRO un violín $\frac{3}{4}$ de segunda mano, pero bueno y barato. Dirigir ofertas con precio al apartado 115, San José.

ANILLO PERDIDO. En la Avenida Central se extravió un anillo de oro con dos brillantes. Se gratificará a quien lo entregue en esta oficina.

PERRO: Se ha perdido un fox-terrier, rabo cortado, responde al nombre de "Puchy". Se gratificará devolviéndolo donde Brigida de André.

VENDO una casa contra temblores, higiénica y muy bien situada. Doy facilidades para el pago. NICOLAS MONTERO, Calle 11 Sur.

TERCERILLAS recibo en pago por un coche que vendió por la tercera parte de su valor. V. M. Fernández. Detrás del Colegio de Señoritas.

CONTADOR Mercantil, graduado en la Escuela de Comercio del Liceo de Costa Rica, solicita trabajo. Ofrece buenas referencias. Para informes dirigirse al Apartado 608.

COMPRO Aserradero, Cepilladora, Caldera en buen estado. Apartado 1034.

COMPRO gallinas "Minorca Negra", "Rhode Island Red" y "Buff Orpington". Apartado 802. A. R. GUILL.

SE VENDE cafetería y refresquería, situada en buen punto; para informes dirigirse a SANTIAGO PALACIOS, Agencia de Chiclets, Apartado 1,000.

BUENA OCASION. En punto céntrico y propio para establecimiento, vendo en esta villa una casa esquinera. Precio muy favorable. Jesús Cuesta Pérez, Orofina, Abril de 1917.

AL señor Jesús Méndez Chávez se le suplica pasar por esta Administración para arreglar el asunto de los recibos que le fueron entregados hace ya bastante tiempo por uno de los redactores de EL IMPARCIAL.

ESTANTERIA y mostradores, en muy buen estado, se venden. Infórmese en esta Administración.

MAN CHON SING & CO.
Almacén de géneros y abarrotes
JOSE CHEN APUY & CO.
Teléfono Núm. 18
Dirección Telefónica: "Sing"
Puntarenas — Costa Rica

TACK HING LUNG & CO.
IMPORTADORES DE VARIEDAD DE MERCADERIAS
Apartado No. 72
Dirección Telefónica: Tack
PUNTARENAS — COSTA RICA

RELOJERIA SUIZA
DE ALCIDES CHAPATE
Precios módicos. Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

LA BARCELONA

Gran fábrica de Puros de Cachi y Tucurique. — Surtido de abarrotes y licores extranjeros y del país.
Se atiende cualquier pedido, por pequeño que sea.

ANTONIO MONTEALEGRE
Teléfono 488.

Se venden dos cocinas eléctricas: una de dos huecos y la otra de tres, en el Hotel España. Véase con el dueño.

ISAÍAS AVELILLO

Los reservistas italianos

Fieles al Mamamiento de su Patria, van los caballeros don Adriano Arié, don Fallando Celestino don Martín Brunetti, al frente de batalla, donde combatirán con denuevo en la defensa de la tierra que los vio nacer. Todos ellos van, al marchar, grandes intereses y una esposa e hijos que reclaman su presencia, pero deponiéndolos en aras del patriotismo han sacado ayer pasaporte, con gran dolor de la familia costarricense que los despidió como a unos de sus miembros.

Labor detectivesca

Este cuerpo continúa prestando magníficos servicios y haciendo una campaña activa contra los amigos de apoderarse de lo ajeno.

En un pueblo vecino se fue hurtada una vaca joven al agricultor Eliso Alvarez. Al tener conocimiento del hecho en la central de detectives se procedió a hacer las investigaciones necesarias, dando con el autor del delito que lo era Juan Rojas. Fue puesto a la orden del señor Juez Segundo del Crimen.

Jesús Herrera presentó queja contra José López Montoya, peón que fué de su carnicería, por cuanto éste había cargado con el producto del cobro de

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

VIDA RELIGIOSA

Llegada de Monseñor Marengo

Ayer temprano, el Presbítero don Valentín Nallo, Encargado de Negocios de la Internunciatura Apostólica en Centro América, recibió un marconígrama de abord del vapor *Mannuel Calvo*, en el cual el nuevo Delegado Pontificio le comunicaba su próximo arribo a playas costarricenses.

Instantáneamente la noticia circuló en los centros católicos y hasta en los diplomáticos. Se ha dispuesto que hoy salga una comisión a Puerto Limón a recibir al ilustre huésped. Estará integrada por Monseñor Claudio Volio, el Rector del Colegio Salesiano y el Reverendo Padre Jefe de los Capuchinos. Además, a última hora se agregarán otros sacerdotes, un grupo del Centro Mariano y otros prestigiosos católicos.

Se dice además que el jueves saldrá para nuestro puerto del Caribe el doctor Stork, Obispo de esta Diócesis, y tal vez el propio señor Nallo.

La llegada de Monseñor Juan Marengo, de la Orden Salesiana, ha alegrado al grupo católico. Se le hará una gran recepción en la Estación y al llegar a la Catedral, se entonará un solemne Te Deum. Por anticipado presentamos nuestro respetuoso saludo al ilustre diplomático, que viene en representación del Estado Pontificio.

LAS MADRES SATISFECHAS Y CONTENTAS

SIN TEMOR DE QUE A LA CRIATURA LE DE COLICO

La campaña contra el cólico infantil y la indigestión en los niños ha dado felices resultados.

Los asombrosos efectos del Jarabe Calmante de la Sra. Winslow, tan extensamente recomendado, les serían increíbles a innumerables madres a no estarlos viendo y palpando a todas horas. Así están de agradecidas y contentas al ver que apenas hay criatura que haya dejado de beneficiarse.

El Jarabe Calmante de la señora Winslow es la bendición tan esperada que, desde su aparición, adquirió inmensa popularidad entre las madres de familia. Los resultados lo comprueban.

El Jarabe Calmante de la señora Winslow es único en su clase, su efecto es acabar con el cólico infantil neutralizando los ácidos, disipando los gases y fortaleciendo los estómagos debilitados y sensibilizados de las criaturas, y esto, entendiéndose bien, sin una partícula de substancia narcótica o alcohólica.

Los boticarios honrados y de conciencia recomiendan el Jarabe Calmante de la señora Winslow a toda madre que tenga criaturas con cólico, indigestión, que asimilen mal la comida, estreñidas o impertinentes por la dentición.

Madres, no dejen de probar esta ya famosa receta. Vayan a su boticario hoy mismo y pídanle un frasco; verán al bebé sano y alegre.

QUON TAI CHONG & CO.
Jacobo Sánchez
COMERCANTES
ABARROTES Y GENEROS

Un rapaz que al ser sorprendido agredió a una señora

Ya puede calcular el público al grado de atrevimiento a que han llegado algunos rapaces que se dan a la tarea de merodear por la capital para ver la manera de introducirse a las casas y robar lo que a mano encuentran.

Uno de ellos es Rigoberto Piedra, muchacho que en nada teme a los del orden y seguridad, ni tampoco que se le sorprendan en los momentos en que se ha introducido a alguna casa con el fin de robar.

Ayer tarde acertó a introducirse en la residencia de la señora Belisaria Mata, quien en aquellos momentos se encontraba ausente.

Cuando regresó a su casa vió al rapaz que se disponía a salir; pero al verse sorprendido trató de huir por el

interior, lo que no pudo lograr porque no había ninguna comunicación. La señora corrió tras él y al sujarlo por el cuello fué agredida con un palo, recibiendo fuertes golpes y viéndose obligada a huir pidiendo auxilio.

El rapaz fué detenido por la policía y conducido a la prefectura.

En uno de los cuartos fué encontrado un filo de ropa que estaba listo para llevarse; dentro había, además, un par de zapatos, una polvera, dos colonias y un anillo.

¿Tiene usted hijos? Use la "Vermicida Vegetal".

Maternidad Carit

Por resolución de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, y por razones humanitarias, se ha acordado admitir en la Maternidad Carit, señoras pudientes próximas a dar a luz, previo arreglo en cada caso al Director de la Maternidad Carit, Dr. don Francisco A. Segreda S.

San José, 21 de marzo de 1917

El Secretario,

F. C. ALVARADO

Trata de quitarse la vida arrojándose a un río

En el pueblo conocido con el nombre de San Pablo, se ha desarrollado una escena que, gracias a la intervención de dos vecinos, no tuvo graves consecuencias.

El hecho es el siguiente: En ese pueblo reside el periodista Valentín Alvarez, hombre como de unos 28 años, y que siempre ha trabajado en compañía de su padre.

Hace algún tiempo llevaba vida marital con una moza de ese mismo lugar, y quien, según el mismo general, había dado un *maleficio* a su amante como una venganza por el hecho de haberla abandonado.

Una ayuda para combatir la actual crisis de víveres

Ahora que el problema de las subsistencias se presenta ante nuestro país con caracteres de gravedad, y que en vista de ello se trata por todos los medios posibles de resolverlo favorablemente para bien del pueblo, y tomando en cuenta que nuestro Municipio la entrada de lleno a colaborar con el Gobierno para combatir la actual crisis que amenaza con el hambre, se nos antoja esta idea, y que ya ha sido insinuada por algunos señores vecinos de esta capital. Esos señores, que son don Rafael Rojas, don Jesús Cubillo M. y don José Antonio Rojas, han elevado a la Corporación un escrito de solicitud pidiendo al Municipio el que les facilite un terreno de su propiedad para utilizarlo en el cultivo de ciertos artículos de primera necesidad. Ellos se muestran con muy buena voluntad de aprovechar los terrenos para proceder a la siembra de legumbres o de granos, pero el Municipio les ha denegado la solicitud por cuanto que el mencionado terreno se encuentra en arrendamiento.

Pero tengamos en cuenta que el Municipio tiene gran cantidad de propiedades que hasta la fecha no han prestado utilidad alguna, y ya que los señores Ediles se encuentran en la sana intención de ayudar al Gobierno en la cuestión del problema de las subsistencias, ¿por qué no estudian un plan para prestar facilidades a la agricultura, cediendo por arriendos acondicionados todos esos terrenos que no han sido utilizados?

Y no digamos que sólo esos señores se encuentran en la mayor disposición de proceder a los cultivos en la actualidad; hay muchos otros, que nos han manifestado su deseo de ensanchar la agricultura por todos los medios que

Lo cierto del caso es que de unos días a esta parte, Alvarez comenzó a demostrar síntomas de enajenación mental, lo que dió mucho en qué pensar a sus padres y mucho que hablar a todos sus amigos.

Su locura le ha dado por quitarse la vida de alguna manera, y ya de ello ha hecho intentos en repetidas ocasiones.

Hace por ahí de unos seis meses trató de ahogarse con sus propias manos, pero un hermano menor lo evitó sujetándolo fuertemente.

Luego le vieron salir con una cuerda bajo el brazo, y dirigirse a un cerrillo vecino. Ahí colgó la cuer-

da de la rama de un árbol con el fin de ahorcarse pero también le fué impedido por sus familiares, quienes ya tenían bastante que hacer con el cuidado del demente.

Y ahora,—de esto hace 7 días—pudo escaparse de su casa sin que notaran sus familiares.

En libertad, se dirigió a un río cercano y buscando la parte más honda, se arrojó con todo y vestiduras.

Largo rato hacía que estaba luchando con la muerte, cuando acertaron a pasar por ahí dos vecinos, quienes al ver un cuerpo humano que se revolvió entre el agua se acercaron al lugar, pudiendo reconocer a Valentín que ya estaba a punto de ahogarse.

Sin pérdida de tiempo uno de ellos se arrojó al agua y con grandes dificultades lograron sacarle a la orilla, no dando ya señales de vida.

De allí fué conducido a su casa, donde se le prestaron toda clase de auxilios, pudiendo rescatarse de la muerte, pero quedando en estado grave.

"Vermicida Vegetal" Eficaz contra lombrices.

PARAGUERIA "LA JAPONESA"

Se componen, se forran, dejándolos como nuevos, toda clase de PARAGUAS y SOMBRILLAS. Se compran armazones.
50 varas al sur de "El Cometa", con tiguero TINTORERIA MORALES
M. REGO

CONCURSO DE DIEZ RAZONES

por qué las Pastillas y los Laxoconfitos del Dr. Richards se consumen tanto, por qué deben usarse, y por qué no deben faltar nunca en la casa.

A la persona que antes del 1.º de diciembre de 1916 nos mande las mejores diez razones al efecto, enviaremos un giro o cheque de \$25 o americano. A la que envíe las diez razones que sigan en mérito, \$15, y a la tercera lista, \$10; total \$50 o americano. Los remitentes de 7 listas más que resulten aceptables serán obsequiados cada uno con un fonógrafo, descrito e ilustrado más abajo.

El laconismo al expresar las razones será tomado en cuenta para adjudicar los premios, mas no se cobije al concursante de extenderse lo necesario para mejor dilucidar el punto. Por ejemplo, si ha tenido conocimiento de alguna curación, un detalle minucioso de circunstancias, síntomas, etc., será admisible. Quizá el lector ha tenido ocasión de apreciar la conveniencia de haber a mano un frasco de las Pastillas o de los Laxoconfitos del Dr. Richards para un caso repentino de indigestión o de biliosidad. Especialmente el que vive lejos de una botica debe estar provisto de Laxoconfitos del Dr. Richards. Tal vez muchos ignoren que en infinidad de familias, un frasco de Pastillas y otro de Laxoconfitos del Dr. Richards fué toda la medicina que se necesitó por años enteros, y todo por haberse aplicado a tiempo tan valiosos remedios. Pueden basarse las razones en los puntos siguientes: eficacia, economía, conveniencia, facilidad de tomar, y otros. Para encontrar temas, léanse los testimonios de personas curadas y la circular de instrucciones. Como acuse de recibo, a cada persona que tome parte en este concurso se mandará un pequeño recuerdo u obsequio. Diríjanse los Sres. concursantes a

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION
(Sección de Concursos) 55 Worth St., Nueva York, Estados Unidos.



Discos para fonógrafos pueden comprarse hoy en todas partes, facilitándose así la adquisición al gusto de cada cual y en el momento que se desean.

Procure Ud. obtener gratis uno de estos fonógrafos

DEPOSITO CONSTANTE



Scaglietti Hnos. Unicos agentes en Costa Rica

Para Semana Santa "LA INDIA"

Ofrece a su numerosa clientela un extenso y variado surtido de Pescados, Sardinas de Rodol y Teyssonneau, Salmón Colorado, Macarelas, Atún, Bacalao sin espina, Encurtidos, Ostiones, Camarones, Aceitunas, etc., etc. — PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Tomás Fernández y Hno.

APARTADO 614

TELEFONO 198

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

J. Ferrer Bárbara y Cía. BARCELONA

Importadores, Exportadores y Comisionistas

Dan adelantos liberales sobre consignaciones de CAFE, CACAO, CUEROS y HULE.

Representantes: MORA & OLMO

Apartado 344 — SAN JOSE

LA BOHEMIA DE JOSE Y ENRIQUE ROIG

En el antiguo local que ocupó el acreditado establecimiento "La Geisha" han abierto estos conocidos industriales la cantina LA BOHEMIA, surtida con toda clase de cervezas, licores finos, dulces, confites, etc. Especialidad en refrescos. El popular "Sato" está al frente del despacho y no hay que decir que sus muchos y antiguos parroquianos irán a saborear los sabrosos cocktails que con tanta habilidad hace. Restaurant a la carta. Cocinero español.

Máquinas para moler maíz

"LA CAMPANA"

Último modelo que presenta más ventajas que los antes conocidos.

"CACAO"

Hemos recibido cartón especial para almáigos.

JUAN ENOHR HIJOS.

AGENTES Y VENDEDORES

ambulantes que sean trabajadores y honrados y quieran vender saldos de medias, corbatas de seda y otros artículos. A los que remitan referencias o cartas de recomendación, se les mandarán muestras gratis.

I. G. M. Co., 331 West 29 St., New York.

CAFE - Compro al contado Segundas, Tercerillas

HIERRO TECHOS VENDO A LOS PAPEL HIGIENICO PRECIOS MAS BAJOS

JOSE R. HERNANDEZ

Avenida Central, contiguo al Royal Bank